



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

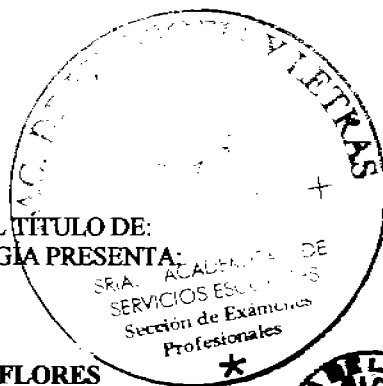
COLEGIO DE PEDAGOGÍA.

“PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA FOMENTAR LOS VALORES
EN LOS ALUMNOS DE PRIMARIA.”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA PRESENTA:

ROCÍO LORENZO FLORES



ASESORA: LIC. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ.

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D.F.



COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

"Agradezco a Dios por la vida y sus beneficios."

Agradezco a mis abuelitos "estrellas fugaces" por darme la dicha de tener los mejores padres del mundo; agradezco a mis padres "soles de mi ser" por su ejemplo, consuelo, dedicación, paciencia y amor recibidos a lo largo de mi vida; agradezco a mi hermanita Olga por ser uno de mis tesoros favoritos; agradezco a toda mi familia por estar conmigo siempre.

En especial agradezco a la Lic. Claudia Elena Lugo Vázquez por su constancia, dedicación y entrega en la asesoría de este trabajo.

También agradezco a la Lic. Ana María del Pilar Martínez Hernández, al Lic. Alejandro Rojo Ustaritz, al Mtro. Modesto Mejía Arreola y a la Lic. Roxana Velasco Pérez por el tiempo dedicado a la revisión y corrección de este trabajo.

Agradezco a mis amigos:

María de Jesús por ser mi hermana postiza, mi cómplice y compañía en las largas jornadas de trabajo y de descanso.

Gabriel por apoyarme siempre no importando la hora ni la distancia.

David por su grata compañía y ayuda en el soporte técnico.

Profesora Susi por darme ánimos y reír conmigo.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme ofrecido el orgullo de ser universitaria.

Y finalmente agradezco a todas aquellas personas que han llenado mi vida de amor, alegría y buenos momentos.

Índice.

Agradecimientos

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo 1. Los valores.

1.1 Concepto de valor.....	3
1.2 Características de los valores.....	6
1.3 Tipos de valores.....	7

Capítulo 2. Educación y valores.

2.1 La importancia de los valores en la educación.....	10
2.2 Concepto de educación.....	13
2.3 Bases mínimas para la educación en valores.....	17
2.4 La actitud docente y los valores.....	18
2.5 La familia y los valores.....	21

Capítulo 3. Educación básica y valores.

3.1 Los valores en la educación primaria.....	23
3.2 Los valores en el artículo 3° constitucional.....	26
3.3 El Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el fomento de valores.....	28
3.4 El fomento de valores en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria.....	31
3.5 La Educación Cívica y los valores en el Plan y Programas de estudio 1993 de la Secretaría de Educación Pública.....	33

Capítulo 4. Propuesta pedagógica de un programa para fomentar los valores morales en los alumnos de primaria.

4.1 Introducción.....	35
4.2 Objetivos.....	36
4.3 Contenido del programa.....	36

4.4. Metodología.....	39
4.5 Temporalización.....	44
4.6 Evaluación.....	44
4.7 Alcances, límites y sugerencias.....	45

Desglose del programa.

Presentación.....	49
El valor de la tolerancia.....	51
El valor de la solidaridad.....	54
El valor de la responsabilidad.....	57
El valor del respeto.....	60
El valor de la justicia.....	63
El valor de la honestidad.....	66
El valor de la libertad.....	69
El valor de la igualdad.....	72
Referencias para el coordinador.....	75
Conclusiones.....	77
Fuentes bibliográficas.....	80
Anexos.....	85

Introducción.

En la época actual se observan cambios vertiginosos en el ámbito social, económico, político y cultural de nuestro país, los cuales nos obligan a cuestionarnos sobre el tipo de valores y actitudes que debemos fomentar y ejercer como personas, profesionistas y docentes.

Considerando que los niños se encuentran en una etapa formativa es de gran importancia fomentar en ellos valores morales para que sean capaces de ser personas humanas respetuosas, responsables, tolerantes, justas, honestas y solidarias. Motivo por el cual la escuela a nivel primaria debe apoyar el proceso formativo e íntegro de sus alumnos con respecto al fomento de valores morales para que tomen mayor conciencia de sus acciones en busca del bien común y con miras a una convivencia humana y justa.

En consecuencia, el presente trabajo proporciona las bases generales para fomentar valores morales en los alumnos de educación primaria a través de un curso en el que se programan diversas actividades para su fomento. El trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos distribuidos de la siguiente manera.

En el capítulo 1, se ofrece al lector una semblanza general acerca de cómo se ha conceptualizado el término *valor* a partir de ciertas disciplinas, para luego enunciar sus principales características y, por último, hacer una distinción entre los diferentes tipos de valores.

En el capítulo 2 se enuncian en primera instancia las características del mundo actual, a partir de las cuales se hace palpable un cambio en los objetivos de la tarea educativa hacia una orientación humanística y valoral, por lo cual también quedan definidas las características y los objetivos de la educación en valores; para concluir se enuncian los requerimientos mínimos necesarios que deben tomarse en cuenta para sustentar de manera objetiva la educación en valores, así como el papel de los docentes y padres de familia con respecto a la misma.

El capítulo 3, ofrece una visión histórica de cómo y bajo qué criterios se han apreciado y fomentado los valores a través del tiempo en la educación básica de nuestro país; para posteriormente justificar (en el Artículo 3º constitucional, en la Ley General de Educación, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria y en el Plan y Programas de Estudio de la Secretaría de Educación Pública) la necesidad actual e imperante de educar fomentando valores en la tarea educativa a nivel primaria.

El capítulo 4, está destinado a la propuesta pedagógica del programa para fomentar valores morales en los alumnos de primaria; en él se señalan sus objetivos, contenidos, metodología, temporalización, evaluación, alcances, limitaciones y sugerencias para su implementación. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones, referencia bibliográfica y anexos.

Capítulo 1. Los valores.

¿Qué son los valores?

La finalidad del presente capítulo es citar algunas acepciones del término *valor*, determinando sus características y su tipología. Iniciando así con el sustento teórico de la propuesta de un programa para fomentar los valores en los alumnos de primaria.

El concepto "*Valor*" ha sido empleado desde el comienzo de la reflexión filosófica, pero es hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando este concepto se afianzó en el terreno de la Filosofía.

Hoy en día, son varias las concepciones que operan a partir del término *valor*, lo que hace difícil dar una definición que a todos satisfaga. Por lo tanto, se puede decir que *valor* es un concepto complejo que no cuenta con una sola definición universalmente aceptada.

En la actualidad se habla de valores y éstos se citan exageradamente en diversos ámbitos de la vida diaria, y la educación no ha quedado exenta de ello; motivo por el cual diversos autores han retomado el estudio de la Axiología o Tratado de los valores, dejando entrever su relación con el hecho educativo.

1.1 Concepto de valor.

Al ser el *valor* un término de múltiples significados, es posible abordarlo desde diversos puntos de vista, por ejemplo, Latapi Sarre los enuncia desde las siguientes disciplinas:¹

1. La Filosofía: en el ámbito filosófico, en la segunda mitad del siglo XIX, los axiólogos otorgaron al *valor* una concepción filosófica fundamental. Se distinguieron dos maneras de entenderlo, algunos postulaban que los valores tenían un status independiente del mundo de los seres humanos, imponían un

¹ Latapi Sarre, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, p. 72.

“deber ser” y eran universales, inmutables y eternos; otros los definieron como históricos y relativos. Hoy suele aceptarse una dualidad en su concepción; si bien no son realidades externas que existan independientemente de la interacción de los seres humanos, tampoco son fenómenos enteramente subjetivos y producto de construcciones psíquicas. Los valores, por lo tanto, son predisposiciones a un comportamiento determinado, ya que apelan a nuestra capacidad de decidir, de modo que no podemos permanecer indiferentes ante ellos.

2. La Antropología Cultural: ha destacado la importancia de los valores en el comportamiento de los grupos humanos, los considera como un aprendizaje colectivo de ciertas apreciaciones compartidas por el grupo (religión, ideología, política, sistema económico, etc.). A partir de esta disciplina los valores son concepciones compartidas colectivamente; dan lugar al surgimiento de modelos integradores de las percepciones de una comunidad y, por ende, de ellos se derivan los códigos de conducta específicos del grupo.
3. La Sociología: define los valores como cualidades propias de algunas realidades sociales que influyen en los comportamientos colectivos de una determinada sociedad, otorgando y determinando su funcionamiento.
4. La Psicología: desde este enfoque, los valores orientan la construcción de la identidad, afianzan la autoestima y sirven de guía para tomar decisiones respecto a las costumbres sociales prevalecientes. Son fuente de ciertos comportamientos personales, predisponen a adoptar una ideología determinada que conduzca a comportamientos congruentes con las convicciones propias. Entre las funciones más importantes de los valores se encuentra la de posibilitar el autoconocimiento y dar sentido a la vida propia.

5. La Pedagogía: Conceptualiza al *valor* como:

- a) Un juicio apreciativo, apoyándose en la inteligencia, los valores llevan a las personas a apreciar de una cierta forma la naturaleza humana.
- b) Una predisposición afectiva, la cual nos impulsa a actuar de acuerdo con convicciones propias.
- c) Un motivo de acción, los valores ayudan a emprender acciones para actuar en defensa de lo que se considera justo o bueno.
- d) Una dinámica apetitiva, en la que se conforma la personalidad, el carácter y la manera de ser de cada individuo.
- e) Una norma de conducta externa o interna, que asimilada intelectual y afectivamente, da origen a hábitos ordinarios de comportamiento.

Con lo hasta aquí expuesto, es conveniente entrelazar las distintas concepciones de valor y obtener una definición para el presente trabajo. Por lo tanto, el término valor se define del siguiente modo: una cualidad inherente del ser humano, es decir sólo los seres humanos poseen esta característica llamada valor, que le predispone afectivamente hacia algo considerado "bueno, justo y deseable"; es un ideal de vida que marca sus actitudes y conductas, influyendo positivamente en su comportamiento frente a sí mismo y frente a los demás, haciéndole más humano, más íntegro y más comprometido con el fin de alcanzar, no sólo mejoras individuales, sino también sociales.

Por otro lado, para avanzar en la comprensión del término *valor* y concretarlo aún más, es necesario establecer cuáles son sus características esenciales. En el siguiente apartado se enuncian algunas.

1.2 Características de los valores.

Son diversos los elementos que caracterizan a los valores, y no todos los autores citan y explican las mismas características cuando hablan de ellos. Explicitar ciertos rasgos distintivos del valor es de gran importancia, ya que permite entender con más claridad este debatido concepto para precisarlo unívocamente. A continuación se señalarán algunas propiedades que se les han atribuido con mayor relevancia.

- a. La polaridad de los valores: “es el desdoblamiento de cada cosa valiente en un aspecto positivo y un aspecto negativo”,² por ejemplo: verdad-falsedad, salud-enfermedad, etc.

Se considera un valor positivo toda aquella posibilidad que está a favor de la vida y de la plena realización, y un contravalor será todo lo que la depaupera o destruye.

- b. La objetividad: esta propiedad de los valores hace referencia a que las cosas son valiosas en sí mismas, independientemente de la apreciación de los sujetos. El valor no depende de la valoración, ni de la conducta de las personas. Por ejemplo, si todas las personas fuesen egoístas, traicioneras y desconfiadas, los valores de la amistad, de la lealtad y de la solidaridad no dejarían de ser valores. Así la objetividad enuncia que: “pueden existir valores que nadie haya captado pues la ignorancia de un valor no afecta su existencia”.³

- c. La jerarquía: “significa que los valores se presentan de acuerdo con una gradación; hay valores inferiores y valores superiores”.⁴ Ante los valores generalmente el hombre elige o prefiere los valores superiores que le hacen moralmente una mejor persona.

² Barragán, Fernando. *Educación en valores y género*, p. 13.

³ Schujman, Gustavo. *Formación ética básica para docentes de secundaria*, p. 26.

⁴ Escobar Valenzuela, Gustavo. *Ética. Introducción a su problemática y su historia*, p. 107.

- d. La variabilidad: “los valores no son estáticos e inamovibles, al contrario, son vivos y cambiantes”.⁵ Los valores cambian en función del contexto histórico, la cultura, el género o la clase social de referencia.
- e. La apetibilidad: los valores se caracterizan por la atracción que ejercen en nosotros. Por eso se ha dicho que el valor implica la ruptura de la indiferencia, al querer alcanzarlo o apropiarnos de él, e incluso al rechazarlo.

Hasta aquí se ha tratado el significado del concepto valor y las principales características que se le han atribuido, pero es conveniente también enfatizar que existen diferentes tablas de valores o tipos de valores.

1.3 Tipos de valores.

Existen diversas propuestas para distinguir los diferentes tipos de valores. Los valores pueden ser muchos, tantos como las necesidades humanas, el enumerarlos no es cosa sencilla y nunca se mencionará una tabla axiológica completa.

Los cinco tipos de valores que se citan a continuación son los propuestos por José María Quintana Cabanas.⁶

1. Valores físico-vitales, son los que dan soporte al sujeto para sobrevivir. Por ejemplo, un buen medio ambiente, la salud, el sustento y la protección, entre otros.
2. Valores afectivos-psicológicos, procuran al ser humano la satisfacción de sus tendencias básicas, así como de aquellas capacidades psíquicas requeridas para hacerle frente a la vida. Entre los valores antes referidos se pueden citar: la posibilidad de amar y ser amado, la seguridad, el autoconcepto, la autoestima, la adaptación social, la consideración social, el equilibrio y la paz interiores, etc.

⁵ Casals Grané, Ester. *Educación infantil y valores*, p. 18.

⁶ Quintana Cabanas, José María. *Pedagogía axiológica*, p. 158.

3. Valores socio-culturales, a partir de estos valores las personas se vuelven más interdependientes para convivir en sociedad. Ejemplo de estos valores son: la confraternidad, el buen gobierno, la igualdad de oportunidades, la superación de las desigualdades humanas, la equidad, la buena convivencia, la participación social, la supresión de la marginación humana y social, etc.
4. Valores ideo-racionales, gracias a estos valores se logra una percepción más adecuada del mundo circundante para comprenderlo, adaptarlo y modificarlo. En este rubro podemos mencionar: el conocimiento, la ciencia, el acceso a la verdad, el derecho a la instrucción, la experiencia, la creatividad, la previsión, la funcionalidad, el discernimiento y la información, etc.
5. Valores anímico-espirituales como la paz interior, el gozo o plenitud existencial, el sentido de la trascendencia, la religiosidad, la fe, etc.

Dentro de los valores socio-culturales, adquieren singular importancia, los valores morales; los cuales se proponen fomentar en esta propuesta pedagógica.

Los valores morales, son aquellos que están íntimamente ligados con los intereses y aspiraciones personales de los individuos. Se refieren a las personas, como seres humanos, que actúan voluntaria y libremente al realizar una elección o juicio de valor entre lo que se considera como bueno o malo.

“Los valores morales hacen bueno a un hombre como persona o simplemente como ser humano”.⁷ Con la cita anterior se puede afirmar, que los valores morales tienden a velar porque el hombre sea humano y no inhumano.

El valor moral es personalizante porque es propio de cada persona, dándole sentido a su libertad al ponerla en juego, ya que cada individuo actuará de una u otra forma ante diversas situaciones.

⁷ Chávez Calderón, Pedro. *Ética*, p. 106.

Así mismo, los valores morales pueden aplicarse al ámbito colectivo, convirtiéndose en elementos básicos de la sociedad, ya que regulan la conducta y la convivencia humana en todos los aspectos, exigiendo y fomentando en los individuos el actuar de manera que se garantice su seguridad, respeto y bienestar bajo cualquier circunstancia.

Entre los valores morales más representativos se pueden mencionar: la justicia, la libertad, la igualdad, la honestidad, la solidaridad, la defensa de la vida, la dignidad, la responsabilidad, la integridad, la franqueza, la prudencia, la tolerancia, la equidad, el altruismo, los hábitos buenos o virtudes, la promoción de los derechos humanos, etc.

Por otro lado, cabe diferenciar estos valores morales de los cívicos, aunque ambos están encaminados a fomentar formas adecuadas de comportamiento en las personas y en su comunidad, la diferencia que existe entre ambos es que los valores morales (como normas o principios) tienden a ser apreciados y adoptados voluntariamente por cada individuo, al convencerse de que la práctica de los mismos le hacen una mejor persona,⁸ mientras que los valores cívicos se ocupan del comportamiento de los individuos en su relación con la comunidad y el Estado, al fundamentarse en los derechos y deberes ciudadanos (como normas básicas de convivencia social), consolidados por ejemplo en la Constitución Mexicana guiando al ciudadano al conocimiento y práctica de los valores nacionales en beneficio propio y de la consolidación de su patria.

Por ende, un valor moral puede ser considerado un valor cívico al existir una doble funcionalidad entre ellos puesto que ambos inciden para una buena y justa convivencia; así, un valor moral no sólo humaniza a los individuos de una sociedad, sino que también puede ser visto como un valor cívico que permea las reglas, las normas y las leyes de convivencia.⁹

Cabe señalar que los valores como guías de conducta guardan una importante relación con el aspecto educativo, por ello a continuación se retomará su importancia.

⁸ Ruiz Ramírez, María Socorro. *La importancia de la educación cívica en la escuela primaria*, p. 24.

⁹ Cobo Suero, Juan Manuel. *Educación moral para todos en secundaria*, p. 29.

Capítulo 2. Educación y valores.

Estamos lejos de comprender, la eficacia potencial de la educación como agente constructor del perfeccionamiento de la sociedad. No se ha comprendido que el desarrollo humano y social es una consecuencia inherente del proceso formativo de las personas. Este proceso formativo a través de la educación, tendría que permitirnos preparar a los hombres y a las mujeres para vivir en sociedad, desarrollando en ellos habilidades de razonamiento para aprender, y utilizar lo aprendido, reforzando al mismo tiempo valores y actitudes para que interactúen positivamente.

De aquí la relevancia, de que los fundamentos y filosofía en los que se sustenta la educación en todos sus niveles sea pertinente para decidir sus contenidos; porque tanto la educación va siendo fruto de lo que la sociedad requiere, como la sociedad es fruto de la educación.

2.1 La importancia de los valores en la educación.

Muchas son las formas en que actualmente se interpreta y se define el contexto social actual a nivel nacional y mundial. Historiadores, sociólogos y educadores, entre otros, definen el contexto como el fin de la historia, el arribo al caos, el inicio de una época gobernada por la cibernética, o como la oportunidad para iniciar cambios largamente esperados.

Lo que es innegable es que estamos en una época de transformaciones que en muchas ocasiones superan la posibilidad de ser asimiladas y controladas.

Así nos encontramos frente a un contexto con:¹⁰

- a) Un acelerado desarrollo tecnológico y científico, al cual no todos los países han tenido acceso poniendo de manifiesto grandes diferencias entre los diversos pueblos

¹⁰ Las características del contexto social fueron retomadas de las siguientes fuentes: Pereira de Gómez, Ma. Nieves. *Educación en valores. Metodología e innovación educativa*, p. 23. y del Gobierno del Estado de Querétaro. *Guía didáctica para los maestros. Educación secundaria*, p. 22.

del planeta apoyándose con ello el dominio de unos sobre otros y la pérdida del valor humanístico.

- b) La tendencia globalizadora del mundo que trae consigo serios problemas de rezago social, ante la competitividad generada y para la cual no todos los países están preparados.
- c) La compartida incertidumbre derivada de un futuro incierto y de la percepción de la realidad como algo inusitadamente cambiante.
- d) La creciente comercialización donde comprar y vender constituye el paradigma de la actividad social contemporánea en la que se sustenta la vida consumista, frustrante y superflua de los individuos.
- e) Condiciones de vida inhumanas, en el mundo cada vez existen más injusticias sociales, culturales y económicas, y aunque el progreso ha solucionado algunos problemas, ha creado otros que atentan no sólo contra la dignidad humana, sino incluso contra la supervivencia de nuestra especie. Una reducida parte del género humano tiene a su disposición riquezas y poder económico, mientras que una gran parte de la humanidad sufre hambre, miseria y nuevas formas de esclavitud social y psíquica.
- f) Discriminaciones de todo tipo desde culturales, económicas y hasta raciales. Éste es un problema que se ha agudizado tanto, que el hombre se ha convertido en el principal enemigo del hombre.
- g) El bombardeo constante de los medios masivos de comunicación como: la radio, la televisión, la prensa y el internet que crean un mundo de dominio, de dependencias y control masivo al moldear mecánicamente las ideas de la opinión pública, al mismo tiempo que desaniman las relaciones interpersonales al promover valores dirigidos hacia el consumismo y la competencia.

- h) La tendencia a una participación global de las decisiones que excluye a los grupos étnicos en menoscabo de los ideales sociales de equidad y justicia.
- i) El deterioro ambiental innegable y difícilmente reversible, el hombre corre el riesgo de destruir la naturaleza por la explotación irracional que está haciendo de ella, al mismo tiempo que es víctima de su autodestrucción, evento que pareciera ajeno a su propia realidad.
- j) Los numerosos conflictos sociales, tales como las guerras, los atentados terroristas y la violencia, generalizados a todos los continentes y que ponen en entredicho los sistemas axiológicos y la vigencia de los sistemas políticos actuales.
- k) El cambio y debilitamiento de los roles tradicionales de los miembros de la familia, los padres actualmente carecen de tiempo para sus hijos debilitándose con ello el primer agente educativo y socializador.
- l) El individualismo entendido como una forma de vida masiva e impersonal, en la que el otro cada vez importa menos y no hay nada más allá de uno mismo. El hombre es hoy, el gran desconocido del hombre.

Nuestro país ante este contexto e inmerso en el mundo globalizado y cambiante, enfrenta su realidad de una manera singular: con un desarrollo tecnológico inequitativo; con graves rezagos en áreas fundamentales como la salud, la vivienda, la educación y el trabajo; una cantidad preocupante de población en extrema pobreza; una inseguridad social creciente con la cual se acentúan fenómenos como la delincuencia y la violencia juvenil, la farmacodependencia, la violencia doméstica y familiar; una corrupción en todas sus formas; una intolerancia hacia lo diverso que se manifiesta en sexismo, racismo, clasismo, etc.

Ante este contexto cabría preguntarnos ¿cuál es la tarea que le corresponde a la educación para intentar cambiar este presente y forjar un futuro distinto?

Para resolver este cuestionamiento empezaremos definiendo qué se entiende por educación.

2.2 Concepto de educación.

La educación es “un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida”.¹¹ También es un conjunto de acciones intencionadas, con una finalidad conciente que aspira a formar cierto tipo de hombre y cuyo contenido está dado por la sociedad misma, conforme a ciertos propósitos religiosos, políticos, económicos, etc.

Cabe señalar que la educación como proceso permanente permite humanizar a los hombres y mujeres, permitiéndoles sentir respeto por la identidad y dignidad de los demás, bases del bienestar común.

Como podemos percatarnos la educación tiene gran importancia como formadora de hombres, pero no de cualquier clase de hombre, sino del hombre humanizado dado que su función no es sólo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar en el ser humano las tradiciones, las creencias, las actitudes y las formas de vida de la sociedad. Todo lo cual no debe, ni puede transcurrir al margen de la dimensión moral de la cultura universal. Educar es, así, formar el carácter para promover un mundo más civilizado, crítico de los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

Ante el contexto social señalado, y atendiendo al concepto de educación, se podría pensar que ésta última ha dejado de cumplir en gran parte con la tarea humanizadora que se le había encomendado. Por lo cual debemos anticiparnos al futuro pensando desde el

¹¹ Larroyo, Francisco. *La ciencia de la educación*, p. 39.

presente qué tipo de sociedad y de persona se quiere configurar para el futuro que empezamos hoy.

Se trata de crear y elegir un futuro más humano, para hombres y mujeres que vivirán en una sociedad que todavía no existe, a partir del supuesto de que es posible otro tipo de civilización y que a través de la educación se logrará un futuro que no sea más de lo mismo.

Así “la educación necesita de un contenido innovador, que involucre valores, actitudes, normas, concepciones éticas sobre el mundo y que se abra a las problemáticas del contexto actual y prepare a las generaciones jóvenes para enfrentarlos de manera creativa y constructiva”.¹²

Respondiendo a las necesidades y desafíos, planteados anteriormente, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) ha propuesto cuatro pilares para la educación del siglo XXI: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.*

- **Aprender a conocer:** busca ofrecer una cultura general lo suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en ciertas áreas de interés particular, fortaleciendo el estudio del área de las humanidades. Este pilar ayudará a cada persona a aprender a comprender el mundo que le rodea, al menos de manera suficiente para vivir con dignidad.
- **Aprender a hacer:** va más allá del objetivo de desarrollar una calificación, habilidad o competencia profesional o técnica. Se busca más bien capacitar al individuo en aquellas competencias como: la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa, la capacidad para asumir riesgos y la capacidad para solucionar conflictos.

¹² Tuvilla Rayo, José. *La escuela instrumento de paz y solidaridad*, p. 28.

- Aprender a convivir o aprender a vivir con los demás: "sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea".¹³ Integra la comprensión del otro y la percepción de las diversas formas de interdependencia; las habilidades para aprender a manejar el conflicto y las habilidades de comunicación, así como la tolerancia y el respeto por el pluralismo.
- Aprender a ser: Permite lograr un desarrollo pleno de la personalidad de cada educando (cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual) que le permitan determinar por sí mismo qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Desde esta propuesta podemos observar que se hace latente la necesidad explícita o implícita de educar fomentando valores que permitan al individuo su desarrollo pleno a favor de sí mismo y de su sociedad.

Ahora bien, cabe hacer mención de cuáles son los fines perseguidos por la educación en valores. La educación en valores "es una educación que está tratando de dar una respuesta diferente a la educación tradicional en la que sólo importaban los conocimientos y se olvidaba la formación, y en la que se destacaba la inteligencia pero se dejaban en un segundo plano los sentimientos y la voluntad".¹⁴

La educación en valores es un replanteamiento cuya finalidad es humanizar la educación. Una educación en valores es necesaria para ayudarnos a ser mejores personas en lo individual y mejores miembros de los espacios sociales en los que nos desarrollamos.

¹³ Delors, Jacques. *La educación encierra un tesoro*, p. 103.

¹⁴ Garza Treviño, Juan Gerardo. *Educación en valores*, p. 24.

“Se trata de una educación para las opciones morales, para un personal estilo de vida ético, pero de educar también los hábitos democráticos y las reglas y condiciones mínimas de convivencia pacífica, sin las cuales no hay vida humana digna”.¹⁵

La educación en valores no se basa en enseñarle a alguien algo que no sabía, sino en crear las condiciones para hacer de esa persona, alguien que no existía, alguien que aprenda a bien tener, a bien hacer, a bien vivir y a bien ser, y cuyas capacidades cognitivas le permitan reflexionar y analizar situaciones concretas, desarrollando al mismo tiempo actitudes de respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad en la búsqueda de alternativas más justas encaminadas a formar en cada persona un verdadero ser humano.¹⁶

Así se puede concluir que educar en valores supone una gran importancia porque es un ideal para el logro de una sociedad y de formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana, contribuyendo con ello a una convivencia social más humana orientada al bien común.

Sólo se dará una educación para el cambio del contexto social actual, cuando los valores que la sociedad practique, sean aquellos que le permitan asumir concientemente su realidad y le aproximen hacia formas de vida más humanas y justas.

Por ende, es necesario pensar en nuevos sistemas educativos en los que los valores de la persona y la comunidad sean finalidades y objetivos realmente alcanzables, tendientes a lograr una educación integral tal y como lo establece la propuesta de la UNESCO para la educación del siglo XXI; motivo por el cual es importante enunciar los requerimientos mínimos para educar en valores.

¹⁵ Casado, Manuel. *Lengua, literatura y valores*, p. 18.

¹⁶ Payá Sánchez, Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, p. 166.

2.3 Bases mínimas para la educación en valores.

La Pedagogía ha tenido poco avance en el estudio de la forma en que se pueden lograr los objetivos de la formación valoral; sin embargo, las investigaciones realizadas en este campo indican que los valores no se desarrollan en los individuos de forma automática sino que se requiere de un proceso educativo intencionado y sistemático. El desarrollo valoral, por tanto, no es algo que ocurre como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano hay que perseguirlo explícita y sistemáticamente de acuerdo a los valores y actitudes que se desea conseguir.¹⁷

La formación valoral de los alumnos y alumnas hace indispensable concretar los objetivos de la misma, puesto que constituyen las finalidades educativas a alcanzar y permiten adaptar el ambiente para su implementación y desarrollo. De igual forma es necesario definir un currículo en el cual puedan preverse actividades relacionadas al contenido de las áreas curriculares para que el fomento de valores sea un tratamiento transversal, o bien destinar un tiempo específico para su tratamiento sistemático dentro del programa educativo.

Es de gran importancia que para el fomento de valores se parta de las vivencias sociales, familiares y escolares de los alumnos para que la intervención sea eficaz. Los hechos cotidianos, los estímulos del momento concreto y de la situación real ofrecen ocasiones útiles para fomentar valores en el educando; por ende, la estructura escolar y la vida cotidiana tienen que ser fuentes activas de valores.

El definir los contenidos de la formación en valores es muy relevante puesto que no nos encontramos ante una asignatura ya estructurada, sino que hay que delimitar, analizar y elegir los valores, las actitudes y los comportamientos en los que se pretende educar para el logro de los objetivos propuestos.

¹⁷Schmelkes, Sylvia. *La formación de valores en la educación básica*, p. 34.

De igual forma, el fomento de valores implica el uso de los criterios metodológicos generales propios de cualquier acción educativo-didáctica: conocimiento del educando, dominio de la disciplina por parte del maestro; análisis del punto de partida; fijación de objetivos y técnicas de acuerdo con la situación y con la finalidad de la escuela; uso del criterio de la gradualidad; partir de la vida concreta de los alumnos y evaluar periódicamente para confirmar o ajustar el plan de trabajo.

A partir de lo anterior se puede enunciar que el fomento de valores en los sistemas educativos implica tomar conciencia de la problemática del medio y la comunidad para actuar en consecuencia, modificando el trabajo en el sistema escolar así como los lineamientos metodológicos y didácticos de los programas y planes de estudio.

Cabe recordar que el fomento de valores no sólo exige un currículo estructurado para tal efecto, sino que también supone un gran compromiso y responsabilidad por parte del docente; ya que éste deberá ser ejemplo claro de la gama de valores morales que desea estimular en sus alumnos. Por ello a continuación se enuncia la actitud del maestro con respecto a la educación valoral.

2.4 La actitud docente y los valores.

La educación en valores exige un cambio profundo en el modo de actuar y pensar del profesorado. Los docentes necesitan recuperar su papel protagónico en el ejercicio de su tarea educativa, sin limitarse a ser sólo ejecutores de las políticas en materia educativa.

Para realizar con acierto su labor, el docente requiere una formación moral, no sólo porque la tarea educativa así lo demanda, sino porque el docente es ejemplo viviente de lo que se espera de los educandos. Es necesario enfatizar que no se puede exigir a los profesores que sean perfectos, o que no cometan errores pues esto excede las posibilidades de su condición humana; pero de ser posible deben encarnar los valores morales que desean favorecer en sus alumnos. Es de esperar que los docentes estimen y actúen conforme a los

valores de la verdad, el respeto, la justicia, la tolerancia y el bien común en todas y cada una de las oportunidades de la vida escolar cotidiana.¹⁸

El conjunto de actuaciones del profesor deben orientarse a la formación de personas que conciban ideales de felicidad y progreso basadas en condiciones de justicia y dignidad para todos; con ello la tarea del profesorado supone un compromiso social y moral para lograr transformaciones de carácter personal y comunitario.¹⁹

Actualmente, la formación inicial de los maestros y las políticas que orientan su actualización están urgidas de una profunda reforma, ya que se han limitado a tratar los aspectos cognoscitivos, sin duda importantes para lograr el dominio del saber especializado de su profesión, pero han olvidado su desarrollo humano del que depende fundamentalmente su capacidad para educar en valores a sus alumnos. Con ello se vislumbra un cambio necesario en la formación magisterial, a partir de un enfoque humanista que supondría:²⁰

- 1.-Desarrollar en el estudiante normalista y en el maestro en ejercicio “la vocación docente” entendida como un conjunto de afectos, capacidades y compromisos con su profesión que le permitan ver la importancia del servicio prestado a la sociedad.
- 2.-Atender el desarrollo humano del docente: su autoestima, sus sentimientos, sus intereses, sus valores y su gusto por la vida, para hacer de ellos personas y profesionistas íntegros con características altamente humanas.
- 3.-Comprender que la docencia y sobre todo la labor educativa que realizan depende en gran medida de su capacidad de empatía, tolerancia y comprensión, así como de su desarrollo moral y afectivo.

¹⁸ García Amilburu, María. *Claves de la filosofía de la educación*, pp. 328-330.

¹⁹ Ortega, Pedro y Ramón Mínguez. *La educación moral del ciudadano de hoy*, pp. 42-47.

²⁰ García Amilburu, María. *Op. cit.*, p. 331-333.

4.-Estimular en los maestros la capacidad de juicio moral y de autorregulación; pues serán su madurez humana y su consistencia moral lo que más contribuya a la formación valoral de sus alumnos.

5.-Fortalecer en los docentes las cualidades y valores que configuran su carácter, y que son imprescindibles para el cumplimiento de su profesión: el autocontrol, la paciencia, el respeto, el interés, la laboriosidad, la justicia, la comprensión, la fortaleza, la dedicación, la humildad, el orden y la curiosidad intelectual.

A partir de estos referentes puede lograrse, paulatinamente, que el profesorado establezca vínculos de responsabilidad con la sociedad, con los educandos y consigo mismos, partiendo de un proyecto formativo que les prepare para asumir plenamente su profesión y los valores que de ella se derivan.

Los profesores y profesoras del futuro deberán ser auténticos profesionales de las relaciones humanas, artesanos de personalidades morales y forjadores de ciudadanos que participen de un conjunto de valores básicos, que les permitan trascender sus intereses personales en función del bien común, aportando sus capacidades al desarrollo del núcleo humano en el cual se desenvuelven.²¹ Menester por el cual es un reto la formación inicial y continua del profesorado con respecto a los valores.

Por otra parte, hay que considerar que la educación valoral de niños y jóvenes no sólo será posible adecuando los factores antes mencionados, sino que también es de suma importancia la participación de la familia, ya que es el ámbito fundamental donde los valores tienen su origen; por ello es oportuno retomar la función de la familia con respecto a los valores.

²¹ Cajiao, Francisco. *La formación de maestros y su impacto social*, p. 95.

2.5 La familia y los valores

La familia, es el grupo primario más importante donde se inserta el ser humano y a partir del cual éste se socializa. La función socializadora que cumple la familia permite, entre otras cosas, transmitir a los niños un sistema de valores, actitudes y creencias referidos a los aspectos más importantes de la vida, tales como: el trabajo, la familia, la humanidad, la sociedad, y la cultura, contribuyendo decisivamente en la configuración de su identidad y desarrollo personales.²²

Los valores adquiridos a edades tempranas en el núcleo familiar, quedan casi siempre muy arraigados en la personalidad del individuo; por ende, es de suma importancia que la familia tenga presente una escala axiológica para la educación de los hijos. Sin embargo en muchas ocasiones los padres de familia no tienen plena conciencia de la responsabilidad que recae sobre ellos en lo que concierne a educar en valores o, simplemente no están lo suficientemente preparados para asumirla.

Cabe enunciar, que los valores que la familia instituye en su estructura, no son siempre originarios de su propio seno, sino que provienen de diferentes fuentes como: los medios masivos de comunicación, la religión, los grupos sociales y las instancias educativas; razón por la cual, cada familia como estructura única e irrepetible debe retomar concientemente de estas instancias sólo aquellos valores que considere pertinentes y valiosos para cada uno de sus miembros.²³

Si la familia contribuye al desarrollo de la sociedad a partir de la formación y socialización de las nuevas generaciones, se puede suponer que deberá promover pautas de comportamiento basadas en valores como: el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la igualdad, la responsabilidad y la libertad con el fin de humanizar y dignificar a sus miembros, aportando al mismo tiempo los cimientos incipientes para mejorar las relaciones interpersonales a nivel social.

²² Gimeno Collado, Adelina. *La familia: el desafío de la diversidad*, pp. 51-70.

²³ Fabelo Corso, José Ramón. *Los valores y sus desafíos actuales*, pp. 183-188.

La familia para instituir valores debe practicarlos cotidianamente, en este sentido resulta más importante el ejemplo, la práctica y la cotidianeidad de los mismos, sobre todo por parte de los padres de familia, que la retórica discursiva acerca de lo que es bueno o malo, de lo que debe ser o no.

Es por ello, que al representar un marco insustituible en la formación de valores, la familia debe compartir y reforzar su tarea con la educación formal, que los individuos reciben en la escuela, a fin de que los valores que ambas instancias promueven estén encaminados al logro de seres humanos morales y de una sociedad más justa, fines últimos de la educación valoral.

Con lo enunciado en este capítulo se puede deducir la importancia de la educación a partir de valores, para el fortalecimiento de la sociedad, y el logro de una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y el bien común.

En el siguiente apartado se presentará una semblanza sobre lo que el Sistema Educativo Nacional ha implementado a lo largo de su consolidación con respecto a la educación y los valores.

Capítulo 3. Educación básica y valores.

La educación básica en México tiene entre sus principales objetivos, que los educandos aprendan en la escuela lo que requieren para su desarrollo personal y para convivir con los demás; de una u otra forma dicho propósito ha estado presente a lo largo de la historia educativa de nuestro país, motivo por el cual se han promovido los referentes para su logro. Por ende, si los alumnos han de aprender a desarrollarse personal y socialmente, es de considerarse que la formación en valores adquiera gran importancia y que a su vez sea necesario consolidarlos nuevamente en las políticas y lineamientos que rigen la educación básica de nuestra nación.

3.1 Los valores en la educación primaria.

Toda sociedad tiene diversos recursos para fomentar los *valores* en los niños y jóvenes. En el caso de México, la formación de valores y actitudes ha sido históricamente una de las finalidades principales de la educación pública.

Desde el principio de la vida independiente de nuestro país, la educación moral de los educandos respondió a la necesidad de formarlos con virtudes morales. Esta tarea, en un principio, fue encomendada a la asignatura denominada moral.

A lo largo del siglo XIX, la asignatura de moral, aunque con variaciones en su nombre, se mantuvo en el plan de estudios de primaria. Hacia el año de 1833 empezó a independizar sus contenidos de las creencias religiosas.

En la época de la República, la educación moral de los niños y jóvenes tuvo como objetivo lograr en ellos conductas morales para la convivencia y la estabilidad política, ante la convicción de que la vigencia de las leyes dependía del sentimiento de responsabilidad de los ciudadanos.

La filosofía educativa del Porfiriato confirió a la asignatura de moral la capacidad de formación del carácter. Entre los valores morales propuestos en la tarea educativa de la época, figuraron: la obediencia, la puntualidad, el respeto, la gratitud, el amor filial, el amor a los demás y el desinterés; así la moral estuvo orientada a fortalecer buenos hábitos y a eliminar toda clase de vicios en los educandos.²⁴

En el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, de 1889 a 1890, se propuso un currículo educativo que incluyó a la moral e instrucción cívica, pero en las postrimerías del Porfiriato desapareció la moral y sólo quedó la instrucción cívica, en la que se afianzó el cumplimiento de las leyes.

Los escritos pedagógicos del siglo XX, emplearon a la moral como eje en la formación del carácter de los educandos, para acrecentar en ellos los hábitos de atención consigo mismos y con los demás. Por ende, la moral fue considerada como la ciencia que dirigía las acciones humanas. En la moral se sustentaron valores como: la obediencia, el respeto a los padres, a la vida, al cuerpo y a los bienes ajenos, así como también las virtudes de la justicia y la templanza.

Con la Revolución, la Constitución de 1917 y la fundación de la Secretaría de Educación Pública, se transformó la educación nacional; teniendo como propósito alcanzar la justicia social. En el Artículo 3º constitucional, se estableció que la educación oficial sería laica, pero sin dejar de ser una educación de moralidad, formación de caracteres y sentimientos, afirmándose con ello que la escuela laica formaría hombres responsables y útiles a su sociedad.

Hacia 1926, el entonces secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Cassauranc, expidió un código de moralidad, que contenía once leyes o mandamientos, los cuales debían ser acatados por los niños para merecer el título de "buenos mexicanos".

²⁴Latapi Sarre, Pablo. *Op. cit.*, p. 17.

Este código de moralidad incluía virtudes como: la bondad, veracidad, confianza, armonía, cooperación, lealtad y autodisciplina, entre otros.²⁵

En el año de 1946, el presidente Manuel Ávila Camacho (en una reforma al Artículo 3º constitucional) introdujo en la educación los principios humanistas y nacionalistas que ponían de manifiesto la socialización de los alumnos en los valores de la vida ciudadana.

Para la segunda mitad del siglo XX, la concepción del Civismo (como asignatura en el nivel primario) tuvo las siguientes constantes en sus contenidos: a) el conocimiento de las leyes e instituciones del país; b) la formación de hábitos para el buen funcionamiento de la sociedad; c) el fomento de la identidad nacional; con ello se pretendió la formación del ciudadano, objetivo fundamental de la enseñanza primaria. En estos tres puntos se debían promover los valores, los sentimientos y las actitudes.²⁶

Sin embargo, al paso del tiempo, la formación de valores éticos y cívicos en la educación primaria se redujo de forma notable a la realización de rituales cívicos o al estudio excesivamente formalizado de los derechos y deberes de los ciudadanos y de la organización político-administrativa de nuestro país.²⁷

Con lo enunciado anteriormente, se puede advertir que la educación primaria siempre ha tenido entre sus objetivos, fomentar valores, actitudes y virtudes en sus educandos. Bajo los nombres de moral, instrucción cívica o civismo, la educación ha tenido como quehacer importante formar mejores personas y mejores ciudadanos, comprometidos consigo mismos, con los demás y con su sociedad.

A la educación básica le corresponde, por mandato constitucional, realizar tareas específicas para lograr que los alumnos comprendan y asuman (como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás), los valores humanos trascendentales. Por

²⁵González, Juliana y Josu Landa. *Los valores humanos en México*, p. 55.

²⁶Latapi Sarre, Pablo. *La moral regresa a la escuela*, p. 78.

²⁷Secretaría de Educación Pública. *Formación cívica y ética en la escuela primaria I*, p. 9.

consiguiente es importante conocer el contenido del Artículo 3° constitucional, en su relación a la promoción de valores.

3.2 Los valores en el Artículo 3° Constitucional.

La educación en México, es un factor de progreso, fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo, que repercute en la calidad de vida, la equidad social, las normas y prácticas de la convivencia humana, siendo fundamento para enfrentar el presente y el futuro.²⁸

Nuestra educación se encuentra ampliamente sustentada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su Artículo 3° que: “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.²⁹ La fracción I del Artículo 3° establece su carácter laico y la fracción II le otorga tres cualidades:

a) La educación será democrática, “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el

²⁸ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, p. 69.

²⁹ Cámara de Diputados. *La Constitución del pueblo mexicano*, p. 17.

cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, religión, de grupos, sexos o de individuos”.³⁰

Los valores se mencionan de manera explícita en el Artículo 3° constitucional, pues al aludir a la democracia se menciona la dignidad de la persona y la integridad de la familia, los ideales de fraternidad e igualdad y la superación de las hostilidades y exclusivismos; al explicar el nacionalismo queda establecido el interés general por el bienestar de la sociedad en su conjunto; y al enunciar la convivencia humana se destacan los valores de la fraternidad, igualdad y tolerancia. Estos principios y valores brindan un referente fundamental para la orientación de la tarea educativa en la formación de los valores.

En la Ley General de Educación (1993), se detallan mejor los fines de la educación nacional arraigados en el Artículo 3° constitucional. Aquella establece, en su Artículo 7° y en sus fracciones, varios referentes para fomentar los valores. Según esta ley, el fin de la educación es “contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”.³¹ Para lograr este objetivo, la educación sugiere como medios la reflexión crítica, el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia; la cual permitirá participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad. Por consiguiente, la educación ha de promover el valor de la justicia, la igualdad de los individuos y el respeto de los derechos humanos. De esta manera se los educandos se formarán en actitudes solidarias, libres y respetuosas de la dignidad humana, fomentando a la vez actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Con lo hasta aquí señalado, se puede inferir que lo estipulado en el Artículo 3° constitucional y en la Ley General de Educación coincide con los fundamentos de la educación en valores, ya que una de las constantes principales de ésta es fomentar en los educandos formas de comportamiento más humanas y justas, para hacer de ellos mejores personas, críticas, autónomas, dialogantes, comprometidas a participar activa y reflexivamente en la búsqueda de un entorno en el que impere el respeto, la justicia, la

³⁰ *Ibidem*, p. 18.

³¹ SEP. *Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación*, p. 50.

tolerancia y la solidaridad, en apego constante a la defensa y promoción de los derechos propios y ajenos para el bienestar de todos los miembros de la sociedad de la cual forman parte.

El Programa Nacional de Educación 2001–2006, en sus lineamientos también deja entrever la importancia de promover los valores en la tarea educativa, es por ello que se hará mención del mismo.

3.3 El Programa Nacional de Educación 2001–2006 y el fomento de valores.

El Programa Nacional de Educación 2001–2006, en su enfoque educativo para el siglo XXI, considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo de nuestro país, ante la convicción de que es un elemento clave para la transformación y crecimiento social, cultural, político y económico.

La educación como eje transformador de la sociedad, necesita cambios en su concepción, en sus contenidos, sus métodos y sus propósitos, lo que implica nuevas formas de apreciar la realidad y nuevos ideales o concepciones éticas sobre lo que debería ser esa realidad. Por ello se debe impulsar la construcción de un nuevo pensamiento educativo para el México del nuevo siglo. Este nuevo pensamiento educativo tendrá que orientarse en la convicción de que las personas son el recurso más valioso de una nación y de que la educación es el medio por excelencia para desarrollar las capacidades de las personas y prepararlas para una vida plena y exitosa.

La educación pública mexicana centrada en la formación de los individuos, debe contribuir a la construcción de una moral que promueva valores que rijan el comportamiento individual y colectivo, para generar comportamientos morales entre las personas y los grupos.

La construcción de una moral pública basada en valores es una tarea eminentemente educativa, la cual debe sustentarse en asumir un compromiso con los derechos y las

responsabilidades fundamentales del ser humano, implicando procedimientos respetuosos de formación en valores cuyo objetivo fundamental sea que los alumnos construyan sus propios códigos éticos a lo largo de su trayectoria escolar.

A la educación le corresponde fortalecer la convivencia de manera respetuosa, fomentar el aprecio de las opiniones ajenas, acrecentar la valoración de la pluralidad social y cultural e instaurar el diálogo como compromiso colectivo de la solución de problemas comunes.

En el Programa Nacional de Educación 2001–2006, se ha expuesto una visión del tipo de educación que se pretende lograr hacia el año 2025, la cual se espera sea:

- * Equitativa, porque asegurará a todas las personas igualdad de oportunidades de ingreso, permanencia y logro con eficiencia.
- * Pertinente, porque responderá a las necesidades reales de las personas y a los requerimientos del desarrollo nacional.
- * Incluyente, porque atenderá la diversidad cultural, regional, lingüística y étnica del país.
- * Formativa, en sentido integral, porque reunirá los propósitos científicos y técnicos bajo una concepción humanista permitiendo, el dominio de conocimientos, habilidades de pensamiento, competencias para el trabajo y una sólida formación valoral.

Por lo anterior, la educación —entre otras cosas— deberá centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, asegurando que éstos dominen los conocimientos, las habilidades y los valores que coadyuvan a la formación de personalidades libres, con valores democráticos, capaces de convivir armónicamente en el respeto a la diversidad cultural y de los derechos de los otros.

Con respecto a la educación básica, el Programa Nacional Educativo 2001–2006 pretende que todos los niños y jóvenes del país aprendan en la escuela lo que requieren para su desarrollo personal, para convivir con los demás en un clima de respeto, tolerancia, libertad, pluralidad y democracia. Y dado que es en la escuela donde los niños se forman para la vida, hay que otorgarles una educación que los faculte para el ejercicio responsable de su libertad, de sus derechos y sus obligaciones.

La adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades físicas e intelectuales no es todo lo que se le exige a una buena educación, ya que también habrá de aportar a los educandos una formación en valores y actitudes, necesarios para alcanzar una vida personal, familiar y social deseables.

Cabe enunciar que la educación básica mexicana se ha conformado con algunos ideales educativos (a nivel nacional), uno de ellos se refiere a la “calidad” que conlleva a tres referentes:

1.-El desarrollo humano del alumno. Este desarrollo debe ser entendido como un crecimiento constante en la responsabilidad de su libertad y de sus capacidades como ser humano, dando especial énfasis a la formación de sus valores y a la adquisición de sus destrezas intelectuales fundamentales.³²

2.-Los requerimientos de la sociedad. Que exigen atender, a lo largo del proceso formativo del alumno, su educación ciudadana basada en valores de responsabilidad, respeto, servicio, convivencia y solidaridad.

3.-El entorno internacional. El contexto mundial globalizado actual, obliga a nuestra sociedad a formar individuos capaces de actuar con responsabilidad y autoexigencia en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia social solidaria. En estos referentes debe asegurarse

³²Poder Ejecutivo Federal. *Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006*, p. 17.

la promoción de valores para lograr la educación pertinente que la sociedad mexicana reclama.

Con lo hasta aquí expuesto, se puede notar que la promoción de valores es una de las tareas educativas que se deben fortalecer, con el fin de proporcionar una educación que contribuya eficazmente a la formación de un nuevo ciudadano, humano y sensible ante las injusticias, defensor de sus derechos, responsable de sus obligaciones, respetuoso de las normas, cuya personalidad esté inspirada en el diálogo, el bien común y la convivencia pacífica.

Para lograr los ideales educativos, referentes a la promoción de valores implícitos en el Artículo 3º constitucional, en la Ley General de Educación y en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, es necesario revisar y actualizar los programas de la asignatura de Educación Cívica de la enseñanza primaria. Motivo por el cual la Subsecretaría de Educación Básica y Normal ha iniciado el establecimiento del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria, cuyo contenido se expondrá a continuación.

3.4 El fomento de valores en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria.

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria³³ tendrá vigencia a partir del ciclo escolar 2005-2006 en todas las escuelas primarias del país. Su objetivo será brindar al alumnado una sólida formación cívica y ética, para el desarrollo de su potencial humano y de las competencias para la vida.

El programa tiene previsto transformar el ambiente escolar e influir en la vida cotidiana de los educandos, fortaleciendo su formación en valores cívicos y éticos. Una característica de este programa es que será de carácter nacional, pero contará con

³³ Este subtema se elaboró antes de que estuviera en vigor el ciclo escolar 2005-2006, motivo por el cual se haya redactado en tiempo futuro.

estrategias diferenciadas para responder efectivamente a las características y necesidades de formación en valores de cada entidad federativa. De forma paralela, a la implementación del programa, se definirán las estrategias de actualización y formación docente, al igual que la adecuación y elaboración de nuevos materiales para profesores y alumnos.

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética retomará cuatro ámbitos, a saber:³⁴ 1) La asignatura de Formación Cívica y Ética; 2) el conjunto de las asignaturas del currículo de primaria, en cuyos contenidos se resaltarán diversos valores; 3) la cultura escolar que deberá fomentar, vivencialmente, valores y principios; y 4) la vida cotidiana del alumnado. A partir de estos cuatro ámbitos se plantea que los alumnos se formen íntegramente en experiencias cotidianas y favorables para su desarrollo moral en valores, actitudes y comportamientos éticos. Entre los comportamientos, los valores y los conocimientos que los alumnos deberán lograr, se pueden citar los siguientes: definir autónomamente un proyecto de vida, sustentar comportamientos en valores de manera libre y responsable, desarrollo de su potencial, establecimiento de relaciones sociales basadas en el respeto y dignidad de las personas, asumirse como constructores de su comunidad, de su país y del mundo y comprometerse a defender la vida democrática, legal y justa. Con base en las competencias mencionadas, cada alumno de primaria obtendrá una formación ética, una formación para la vida y una formación ciudadana en las cuales forjarán su desarrollo humano para el conocimiento de sí mismos, de los demás y de su entorno. Al mismo tiempo, los educandos aprenderán a tomar decisiones a partir de sus valores, asumiendo responsablemente sus consecuencias y sirviéndose del diálogo, como la mejor forma para solucionar conflictos y diferencias.

La educación en valores, actitudes y habilidades formará alumnos que puedan aprender, a lo largo de la vida y para la vida misma, a ser personas justas, tolerantes, solidarias y respetuosas.

³⁴ Secretaría de Educación Pública. *Programa integral de formación cívica y ética para la educación primaria*, p. 12.

Como se mencionó anteriormente, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria, entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2005—2006, motivo por el cual, actualmente se siguen trabajando los contenidos de Educación Cívica de los planes y programas de estudio de 1993, cuyo contenido se presentará a continuación.

3.5 La Educación Cívica y los valores en el Plan y programas de estudio 1993 de la Secretaría de Educación Pública.

El Plan y programas de estudio 1993 para la educación primaria, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), tienen como propósitos asegurar que los niños:³⁵

- 1.-Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en la vida cotidiana.
- 2.-Adquieran los conocimientos fundamentales para preservar su salud, proteger el ambiente y usar racionalmente los recursos naturales.
- 3.-Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de sus valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- 4.-Desarrollen el aprecio por el arte, el deporte y la actividad física.

Atendiendo a lo anterior, podemos hacer notar que a la escuela primaria se le han encomendado múltiples tareas, en las que no sólo se espera que enseñe conocimientos, sino que también realice otras complejas funciones como la de formar una personalidad ética en cada uno de sus educandos. Por lo cual la asignatura de Educación Cívica adquiere gran importancia en el plan de estudios de ésta.

³⁵ SEP. *Educación básica primaria. Plan y programas de estudio*, p. 13.

La Educación Cívica “promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”.³⁶ Por lo que tiende a desarrollar en los alumnos, actitudes y valores que les permitirán ser ciudadanos conocedores de sus derechos, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones, libres, cooperativos y tolerantes; es decir, ciudadanos capaces de participar en la democracia.

Ante los retos del mundo contemporáneo, la asignatura de Educación Cívica se propuso como uno de sus objetivos fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones característicos de nuestro país, sin descuidar la formación ciudadana que orienta al respeto de la diversidad cultural.

La orientación y los propósitos de la Educación Cívica, a lo largo de la educación primaria, están íntimamente ligados a los principios establecidos en el Artículo 3º constitucional, por lo que le compete afianzar en sus educandos: la formación de valores, el conocimiento y la comprensión de los derechos y deberes, el conocimiento de las instituciones y de los rasgos de la organización política del país y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Con lo expuesto en este capítulo se pone de manifiesto la importancia que reviste formar a los educandos de nivel primaria en valores, ya que, con ello, se sientan las bases para lograr en un futuro la humanización de los comportamientos y actitudes de los ciudadanos de nuestro país y junto con ello el logro de una mejor educación y calidad de vida.

Como se ha hecho mención es importante contar con una educación basada en valores, motivo por el cual se ha propuesto un programa pedagógico dirigido a alumnos de nivel primaria para su fomento; cuyo contenido y sistematización se presentan en el siguiente apartado.

³⁶ *Ibidem.* p. 124.

Capítulo 4. Propuesta pedagógica de un programa para fomentar los valores morales en los alumnos de primaria.

Título del programa: "Fomentando los valores".

4.1 Introducción.

La propuesta pedagógica de un programa para fomentar los valores morales en los alumnos de primaria se encuentra sustentada en los fines de la educación básica mexicana, al contribuir a la formación de educandos íntegros, cuyos valores serán el principio de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, la libertad y la igualdad.

Brinda una posibilidad para complementar el plan de estudios de primaria, al ser un referente a partir del cual los alumnos conocerán y practicarán cotidianamente una gama de valores universalmente aceptados, atendiendo con ello algo más que el aspecto instructor de la educación.

Las personas que nos dedicamos a la educación sabemos de la importancia de proporcionar estímulos de orden diverso a nuestros alumnos y alumnas para tratar de promover aprendizajes y desarrollar capacidades de naturaleza diversa que coadyuven a su educación integral. Esta convicción no es nueva; ha estado y está presente tanto en los principios constitucionales de la educación como en los hábitos docentes de muchas profesoras y profesores.

Por ello, al tener presente la educación integral de los educandos el fomento de valores retoma un aspecto muy importante en tanto que promueve actitudes, comportamientos y habilidades útiles para enfrentar la problemática implícita en la vida social. Al ser la educación un instrumento imprescindible para mejorar el mundo debe tener entre sus múltiples tareas el fomentar valores socialmente deseables, de una manera objetiva y sistemática.

Dentro de estos valores deseables se encuentran los valores morales que tienden a la humanización y autorrealización de las personas, así como al logro de la justicia a nivel social y el bien común haciendo posible la convivencia, mejorando la sociedad y el modo de vivir. Situación por la cual la presente propuesta pedagógica está encaminada al fomento de valores morales en los alumnos de nivel primaria a través de un curso cuyos objetivos se especifican a continuación.

4.2 Objetivos del programa

*Los alumnos de educación primaria reconocerán diversos valores morales y su respectiva aplicación en la vida diaria para el mantenimiento de la armonía social o bien para la resolución pacífica de problemas colectivos.

*Los alumnos de educación primaria desarrollarán la capacidad de realizar juicios para orientar sus comportamientos y decisiones en diversas situaciones que les plantee un conflicto de valores.

4.3 Contenido del programa.

El programa estará basado en el fomento de los siguientes valores morales: justicia, solidaridad, respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad, libertad e igualdad, cuyas definiciones se enuncian a continuación.

Justicia es la aspiración y el deseo más profundo de todo ser humano o sociedad, a un trato y a una vida cada vez más equitativas; por lo cual está relacionada con la vida moral de las personas al guiar sus conductas hacia metas valiosas tales como: hacer el bien o lograr la felicidad. La justicia exige de los individuos la capacidad de pensar y actuar motivadas por el respeto a cada persona. También significa igualdad de oportunidades, liberación de situaciones humillantes y compromiso para el cambio de estructuras sociales injustas. La justicia es imprescindible en todas las relaciones humanas porque sin ésta, es

falsa la actitud de paz, cooperación y tolerancia. Conocer este valor es fundamental porque es la base de los otros valores.³⁷

Solidaridad, no es simplemente un sentimiento de compasión para los males y sufrimientos de los demás. Es más bien la determinación de comprometerse en el bien común de todos y de cada uno, y que parte del convencimiento de que todos debemos ser responsables de todos. La solidaridad consiste en un sentimiento de comunidad, de afecto hacia el necesitado, de obligaciones compartidas, de necesidades comunes. Todo lo cual lleva a la participación activa de ayudar a otros. Esta conciencia de interdependencia nos muestra la validez y vigencia del valor humano de la solidaridad. Finalmente, se podría enunciar que solidaridad es prestar ayuda, colaboración y generosidad en el compartir, es vivir la cultura de la gratuidad y del voluntariado, formas eficaces de ser solidarios.³⁸

Respeto es el reconocimiento de la propia dignidad y de la dignidad de los otros; la consideración, deferencia o atención que nos debemos a nosotros mismos y a las demás personas. El respeto, fundamentado en la dignidad de los individuos constituye la primera condición para convivir en armonía y en paz con nuestros semejantes. Respetarnos a nosotros mismos es reconocer la valía de nuestra humanidad y actuar en consecuencia con ella; también es reconocer el valor, la dignidad y los derechos de los otros, por lo que se debe actuar hacia ellos con tolerancia y consideración.³⁹

Responsabilidad es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: una individual y una colectiva.

1.- Individualmente es la capacidad que tiene una persona de reconocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

³⁷ Ortega, Pedro y Ramón Mínguez. *Valores y educación*, pp. 122-127.

³⁸ Camps, Victoria y Joaquín García. *Educación en valores: un reto educativo actual*, pp. 64-66.

³⁹ Gurrola, Gloria y José Vázquez. *Formación cívica y ética 2*, p. 45.

2.-Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una comunidad, al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman en el grupo social en el cual estamos incluidos. La responsabilidad es una condición inherente a la libertad y, por lo tanto, se trata de una facultad eminentemente humana. Así, los animales no son responsables de nada porque no tienen conciencia de sus actos. Los seres humanos, en cambio, sí sabemos lo que hacemos y, por tanto, somos responsables por lo que decidimos llevar a cabo. Sea individual o colectiva, la responsabilidad se relaciona con la facultad humana de prever las consecuencias de nuestras decisiones. De allí la importancia de pensar antes de actuar, de controlar nuestros impulsos y de aprender a distinguir lo correcto de lo incorrecto, lo bueno de lo malo y lo conveniente de lo inconveniente.⁴⁰

Tolerancia es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias entre personas. Es aprender a escuchar a los demás, a comunicarse con ellos y a entenderlos. Es el reconocimiento de la diversidad cultural que nos lleva a estar abiertos a otras formas de pensar y a otras concepciones de la realidad. La tolerancia es una forma de libertad, es estar libres de prejuicios y dogmatismos. La persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta. Tolerancia es, en definitiva, una actitud positiva hacia los demás. La tolerancia como respeto activo es instrumento fundamental para hacer realidad la paz y la convivencia.⁴¹

Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, las palabras y las acciones de un individuo. Es expresarse y actuar sin fingimiento, con sencillez y veracidad; por lo tanto, podemos decir que se encuentra exenta de hipocresía y simulación. La honestidad es necesaria para establecer relaciones interpersonales en la familia, en la escuela y en la sociedad en general. Cuando las personas se caracterizan por ser honestas contribuyen al esclarecimiento de situaciones problemáticas, desde las más simples hasta las más complejas favoreciendo un mundo más justo. En sí, la honestidad es vivir en coherencia con uno mismo, con los propios valores.⁴²

⁴⁰ Carreras, Llorens y Pilar Eijo. *Cómo educar en valores*, p. 67.

⁴¹ Camps, Victoria y Joaquín García. *Op. cit.*, p.44

⁴² Carreras, Llorens y Pilar Eijo. *Op. cit.*, p. 83.

Libertad se define como el derecho de la persona a actuar sin restricciones, siempre que sus actos no interfieran con los derechos de otras personas. La libertad individual es la capacidad de autodeterminación que permite a los seres humanos actuar de acuerdo con sus deseos, teniendo como único límite el derecho de los demás. La libertad es una forma de ser y de vivir que genera un estilo de vida, un modo de afrontar la existencia y resolver los problemas; implica por otra parte, el ejercicio de la responsabilidad y el respeto.⁴³

Igualdad la idea de igualdad parte del hecho de que todas las personas somos iguales y, por tanto, debemos tener las mismas oportunidades de desarrollo y progreso. Esto significa que nadie debe sufrir discriminación o marginación en razón de su sexo, sus ideas políticas, su credo religioso, su edad o su condición social.⁴⁴

Los valores morales antes citados son un referente importante para que los educandos de nivel primaria aprendan a valorar, decidir y actuar éticamente conforme a los mismos y con ello establecer las bases mínimas de una insipiente convivencia humana, civilizada y justa.

4.4 Metodología.

Cabe señalar que la figura del maestro (a) juega un papel de suma importancia para el fomento de valores morales que se plantean en el programa de este curso; por tal razón, el docente debe analizar reflexivamente las actitudes que orientan sus acciones de modo que muestre coherencia entre lo que comunica verbalmente a los educandos y lo que manifiesta con sus actos.

Es necesario, además que se convierta en el principal promotor de la tolerancia en el grupo escolar; su función más importante será alentar la discusión y la reflexión acerca de las situaciones que de manera explícita o implícita permiten extraer aprendizajes sobre los valores morales. Al mismo tiempo que junto con los alumnos viva los contenidos

⁴³ Ortega, Pedro y Ramón Mínguez. *Op. cit.*, p.73.

⁴⁴ Garrota, Gloria y José Vázquez. *Op. cit.*, p.43.

planteados, orientando el fomento de valores como una vivencia personal. De este modo se podría hablar de una metodología vivencial en la cual el niño siente, actúa, interpreta y se expresa sobre su entorno social, familiar y escolar, mediante: juegos, fábulas, canciones, historietas, etc., involucrándose significativamente en su propio proceso de aprendizaje. Las actividades elegidas para fomentar cada valor moral propuesto, se seleccionaron de acuerdo en las edades de los educandos, edades que se extienden de los seis a los doce años.

A continuación se exponen algunas técnicas y estrategias pedagógicas que se emplearán en el desarrollo de este curso de fomento de valores (dirigido a los alumnos de primaria) las cuales podrán ser adaptadas por el docente a partir de las características de sus alumnos.

- **Preguntas de sondeo** pretenden averiguar si el niño percibió el valor o los valores inmersos en la situación que se presenta. Son preguntas abiertas en las que el alumno expresa sus opiniones y amplía sus puntos de vista. Ejemplos de este tipo de preguntas son: ¿en qué situaciones es importante el valor de la tolerancia?, ¿qué gente está más interesada en que triunfe el valor de la tolerancia?, ¿qué persona ha encarnado mejor el valor de la tolerancia?, etc.⁴⁵

- **Frases incompletas** son una serie de expresiones en las que el educando emite sus juicios o agrega sus ideas respecto a un tema. Proporcionan a los educandos la oportunidad de pensar sobre las actitudes, creencias, deseos y otros indicadores que configuran su postura personal con respecto a los valores que se tratan. Tales opiniones suelen manifestarse por escrito y cuando se considera oportuno pueden discutirse en grupo. Su mecánica consiste en presentar una lista de frases inacabadas que el alumno debe terminar, por ejemplo: si encuentro dinero que no es mío en el salón yo... o, cuando alguien tiene problemas yo...⁴⁶

⁴⁵ Puig, Joseph Ma. y Miquel Martínez. *Educación moral y democracia*, p. 206.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 196

- **Comentarios directos** son aportaciones del educador que orientan al escolar para descubrir un valor de difícil comprensión. Consisten en comentarios que se hacen para clarificar de qué se está hablando o qué valor se intenta descubrir, sin mencionar directamente el concepto.⁴⁷

- **Análisis de casos**, consiste en plantear a los educandos un problema de la vida real para que lo analicen con el fin de entrenarlos en la generación de soluciones válidas para problemas complejos que se les presenten. Esta técnica lleva al escolar a pensar y a contrastar sus conclusiones con las de otros, a aceptarlas y expresar sus sugerencias.⁴⁸

- **Análisis de imágenes** permite analizar situaciones reales mediante la lectura de la imagen plasmada en una fotografía, un cartel, un dibujo, etc., con el fin de inferir los valores que se reflejan en la misma.⁴⁹

- **Dilemas morales** son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir entre dos o más opciones óptimas o equiparables. La discusión de dilemas morales pretende que los alumnos reflexionen antes de tomar sus propias decisiones y después de haber escuchado las opiniones de sus compañeros.⁵⁰

- **Role – playing** es una de las técnicas de educación moral de mayor utilidad para aprender a ponerse en el lugar de otras personas y así comprenderlas. Se trata de representar o dramatizar un problema o situación que tenga alguna trascendencia moral; cada actor toma un papel determinado, representando a uno de los personajes que intervienen en la situación elegida, escenificando el comportamiento que se produciría en la realidad. El objetivo de este recurso es que los educandos experimenten alternativas de

⁴⁷ Escobar Hofmann, Ilse Ma. *Formación en valores*, p. 10.

⁴⁸ Puig, Joseph Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, p. 207

⁴⁹ Escobar Hofmann, Ilse Ma. *Op. cit.*, p. 12

⁵⁰ Puig, Joseph Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, p. 197

actuación ante problemáticas específicas, haciendo uso de sus capacidades intelectuales, motoras, sociales y afectivas.⁵¹

- **Ejercicios autoexpresivos** son aquellas actividades escolares que sirven para que el alumno descubra y manifieste algún sentimiento, experiencia o pensamiento relacionado con temas morales. Los ejercicios autoexpresivos más comunes son: redacciones, poesías, dibujos, ejercicios de mímica y trabajos audiovisuales.⁵²

- **Ejercicios de reflexión** en este rubro podemos citar: la lectura de cuentos, leyendas, fábulas, refranes y mitos, entre otros; cuyos contenidos favorecen la reflexión y asimilación de conductas que encarnan sus personajes con la intención de entretener, divertir y moralizar a los educandos.⁵³

- **El juego** puede servir en la educación moral para fomentar el apoyo mutuo y la cooperación, también para promover responsabilidades y fomentar la confianza, la autoestima, la tolerancia y el respeto entre los educandos. Son útiles los juegos que divierten a los niños y los ayudan a resolver positivamente sus conflictos.⁵⁴

- **Debates** la inclusión de éstos en la educación moral es necesaria porque los temas morales no tienen un contenido admitido por todos, sino, que por el contrario suelen exigir discusión y controversia. Los debates son un método adecuado para adquirir capacidades que, como el diálogo, la argumentación y la búsqueda de acuerdos, son imprescindibles en la formación de la personalidad moral de un individuo que ha de convivir con los demás.⁵⁵

- **Lluvia de ideas** consiste en propiciar el intercambio de opiniones entre los alumnos; cada uno de ellos expresa argumentos que validen su postura ante un hecho o situación analizada. El docente puede enriquecer el ejercicio añadiendo preguntas para

⁵¹ *Ibidem*, p. 208

⁵² *Ibidem*, p. 196

⁵³ Carreras, Llorenc y Pilar Eijo. *Op. cit.*, p. 56

⁵⁴ *Idem*.

⁵⁵ Puig, Joseph Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, p. 211

profundizar la reflexión de los escolares o para cuestionarlos acerca de otras posibilidades alternativas a su opinión. Es conveniente destacar que esta técnica es un recurso excelente para la práctica del respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y muchos otros valores.⁵⁶

- **Sesión de tribunal** los temas sobre valores, se prestan al estudio de situaciones particulares y una manera de analizarlas es mediante la escenificación de un juicio; en el que se perfilan las opiniones y se discierne entre varias alternativas. La sesión de tribunal consiste en elaborar una acta de acusación que plantee, qué y por qué se enjuicia al acusado, una vez elaborada el acta de acusación, el juez, los jurados y la defensa analizan las pruebas a favor y en contra del acusado para pronunciar el veredicto, finalmente, el juez delibera y dicta la sentencia. Al terminar con el juicio se presenta una discusión plenaria para obtener conclusiones sobre lo debatido.⁵⁷

- **Entrevista** usada en este caso, un alumno en nombre de los demás hace una entrevista a otro compañero o profesor, y después expone el resumen de la entrevista ante el grupo.⁵⁸

- **Seminario** en grupos de diez ó doce personas discuten un problema que interesa a todos. Hay un moderador o presidente para dar turnos de palabra. Un relator o secretario tomará nota para poder, al terminar, hacer la exposición al resto de la clase.⁵⁹

- **Philips 66** se divide el grupo en equipos de seis alumnos que durante seis minutos resuelven o debaten sobre una cuestión moral. Cada grupo debe escoger su secretario para resumir las conclusiones. De tal manera, que en poco tiempo, todos pueden hablar de forma representativa.⁶⁰

- **Teatro guiñol** esta técnica es una forma muy adecuada para que el escolar perciba situaciones de valor y aprenda a actuar de manera adecuada. Se trata de trabajar en

⁵⁶ Carreras, Llorenc y Pilar Eijo. *Op. cit.*, p. 59

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ *Idem.*

equipo con los educandos, haciéndolos participar tanto en creación física de los personajes, como en su actuación y diálogos.⁶¹

Las técnicas anteriores son sólo algunas alternativas que los docentes pueden emplear para fomentar valores morales en sus educandos, pero son ellos mismos los que deben aplicar su creatividad y experiencia en su labor fomentadora.

4.5 Temporalización.

El curso está dividido en ocho temas o valores a fomentar correspondientes a los meses del ciclo escolar por lo cual cada uno de los valores elegidos en el contenido del programa serán trabajados mensualmente de forma común en los seis grados escolares de la educación primaria otorgándoles dentro de la programación escolar una hora semanal para su tratamiento sistemático e independiente. Cabe señalar, que también a partir de los contenidos de todas las asignaturas escolares el docente tendrá la posibilidad de fomentar valores morales de forma constante.

Para su ejecución el programa del curso se haya dividido en dos bloques, el primero de ellos está destinado a los alumnos de 1º, 2º y 3º grados mientras el segundo se dirige a los alumnos de 4º, 5º y 6º respectivamente. Dichos bloques a su vez contienen cuatro actividades mensuales para implementarse una semanalmente para el fomento del valor correspondiente en el mes. Cabe señalar que aunque en un mes se pretenda fomentar un valor en específico la interacción que guardan unos valores con otros permite que en una sola sesión y a partir de la actividad señalada para la misma se fomenten diversos valores.

4.6 Evaluación

La evaluación en la educación en valores representa una dificultad, debido a que los valores son considerados personales. Sin embargo puede implementarse una evaluación de índole cualitativa que permita juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y

⁶¹ Escobar Hofmann, Ilse Ma. *Op. cit.*, p. 15.

actitudes que se promueven a partir del programa, descubriendo comportamientos específicos que estén claramente relacionados con el logro de los objetivos planteados, no para calificar, sino para planificar y decidir qué nuevas acciones educativas se han de adoptar.

La evaluación en la educación valoral, debe mirarse como un proceso reflexivo, crítico y constante que permita mediante la observación registrar lo que se percibe para su estudio y reflexión con el fin de adecuar las acciones pedagógicas.

Para el seguimiento y evaluación del curso "Fomentando los valores" se deben observar dos criterios que nos permitirán discernir si se está empleando un modelo pedagógico—significativo para el fomento de valores en los alumnos de educación primaria, estos criterios son:

1.-El interés, la participación, la creatividad y el compromiso mostrados por los alumnos ante los contenidos, las técnicas, las estrategias y las actividades sugeridas en el curso.

2.-El posible cambio en las reacciones, los comportamientos y las actitudes de los alumnos frente a situaciones en las que estén comprometidos uno o diversos valores.

La observación de estos criterios permitirán al coordinador del curso establecer las adecuaciones necesarias al mismo.

4.7 Alcances, límites y sugerencias.

A partir de las distintas actividades sugeridas en el curso "Fomentando los valores" sustentadas en el conocimiento y reflexión de valores como: la justicia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad, la libertad y la igualdad se ha pretendido que los alumnos sean más reflexivos y dialogantes antes de actuar y adopten actitudes encaminadas al bien común en su vida cotidiana.

Cabe mencionar, que el curso antes señalado tiene sus aciertos y sus limitaciones para el logro de sus objetivos.

Uno de los logros que prevé alcanzar este curso, es que al estar diseñado para niños de educación primaria y teniendo en cuenta que la mayor parte de sus contenidos están orientados para su presentación a partir de actividades lúdicas, autoexpresivas y de reflexión personal, resulte atractivo para los alumnos propiciando su participación e interés por las actividades señaladas, así como una mejor asimilación de los contenidos.

El carácter flexible del curso encierra una bondad del mismo, ya que cada una de las actividades sugeridas pueden ser ampliadas, adecuadas o incluso modificadas por el docente o coordinador, a partir de las necesidades, las características y los intereses de sus alumnos.

Así mismo, es necesario que el docente o coordinador del curso conozcan los objetivos y los contenidos del mismo, así como, las técnicas y las estrategias que se emplearán para llevarlo a la práctica. También, deberán mostrar una actitud dinámica y respetuosa, para transmitir a sus alumnos el gusto por las tareas a realizar.

El éxito del programa dependerá en gran medida del conocimiento y la actitud del docente frente a su labor educativa. Por ende, será de gran ayuda implementar un curso introductorio dirigido a los docentes o coordinadores, a partir del cual se les den a conocer los objetivos, los contenidos y la metodología del curso.

El tiempo otorgado al curso, dentro del horario y calendarización de actividades a lo largo del ciclo escolar, es de suma importancia, de aquí dependerá en gran medida el que sea valorado con la misma seriedad que cualquier otra asignatura. Por lo tanto, se sugiere implementar el curso a principio del ciclo escolar destinándole un tiempo y un espacio propio. No debe olvidarse, que aunque se cuente con un tiempo determinado para el fomento de valores éstos deben de promoverse en cada una de las oportunidades que la dinámica escolar presente.

La implementación del curso "Fomentando los valores" se ve favorecido por el tipo de recursos materiales requeridos para su práctica, éstos son relativamente económicos y de fácil adquisición o consulta, en su mayoría se trata de materiales de papelería o de reciclado, así como de fuentes bibliográficas que pueden ser consultadas en las bibliotecas públicas y escolares. Se sugiere, que antes de iniciar el curso, se cuente con los recursos materiales en su totalidad, basándose en el número de alumnos previstos por actividad, para en caso de no contar con los mismos se replanteen las actividades.

En lo que respecta a los espacios de trabajo, sólo es necesario contar con un salón amplio con mesas y sillas que faciliten las actividades en equipo, así como, un patio amplio para la realización de actividades lúdicas y de montaje de exposiciones.

Cabe señalar, que las instituciones educativas no pueden fomentar valores de forma aislada, por ello, es indispensable potenciar la relación familia-escuela, promoviendo espacios de crecimiento humano a partir de valores, estos espacios pueden ser ocupados por talleres o escuela para padres en los que se pueda difundir de forma objetiva la importancia de la educación valoral.

Conviene dejar claro que el programa sugerido, no logrará por sí sólo alcanzar los objetivos propuestos; puesto que la familia, los medios masivos de comunicación y la sociedad en su conjunto como agentes que fomentan valores diariamente en los niños promueven valores contradictorios a los que se fomentan en este curso, el cual sólo representa una oportunidad para el fomento y reflexión de valores pero la verdadera introyección de los mismos necesita bases más sólidas en todos y cada uno de los ámbitos de la vida de los educandos.

A continuación se presenta el desglose de la propuesta pedagógica titulada: "Fomentando los valores".

Propuesta pedagógica.

Elaboró: Rocío Lorenzo Flores.
Fecha: 2006.

PRESENTACIÓN.

Fomentar valores morales en las nuevas generaciones es uno de los medios para hacer posible el cambio trascendental de las actitudes en las que actualmente se basan las relaciones interpersonales en nuestra sociedad.

El programa “Fomentando los valores” retoma en su contenido ocho valores morales (la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad, la libertad y la igualdad), a partir de los cuales pretende concientizar y despertar el interés de los alumnos de educación primaria hacia actitudes respetuosas y responsables en su vida cotidiana.

La estructura del programa, enuncia los objetivos de cada tema o valor a fomentar, los valores con los que tiene relación, así como, las actividades, las técnicas, las estrategias, y los recursos que deben tenerse en cuenta para su desarrollo y alcance; también incluye un listado de referencias bibliográficas para consulta del coordinador.

Los elementos expuestos en esta propuesta educativa son perfectibles y se pueden mejorar para su enriquecimiento y adecuación.

Programa del curso:

“Fomentando los valores.”

Temas:

- I. El valor de la tolerancia.**
- II. El valor de la solidaridad.**
- III. El valor de la responsabilidad.**
- IV. El valor del respeto.**
- V. El valor de la justicia.**
- VI. El valor de la honestidad.**
- VII. El valor de la libertad.**
- VIII. El valor de la igualdad.**

Curso: Fomentando los valores.

Tema I: El valor de la tolerancia.

Objetivos:

- Los alumnos reconocerán el valor de la tolerancia y su importancia para una convivencia armónica.
- Los alumnos aprenderán a aceptar positivamente las diferencias existentes entre las personas.
- Los alumnos respetarán el modo de pensar y actuar de los demás.

Valores implícitos: confianza, comprensión, prudencia, convivencia, respeto, amistad, diálogo, responsabilidad etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	• Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición por parte del coordinador del concepto de tolerancia y su importancia para que los alumnos se inicien en la apreciación de este valor. 	Expositiva. Comentarios directos.	Cartel.
Conducta y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de la fábula "El león y el ratón" a partir de las características de los personajes de esta fábula los alumnos comentarán y reflexionarán sobre las actuaciones tolerantes en contraposición de actuaciones no tolerantes. Lectura y escritura de dichos y refranes para que los alumnos a través de éstos hagan referencia a las buenas relaciones basadas en la práctica de la tolerancia y la amistad. 	Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Investigación. Expositiva. Lluvia de ideas.	Copias de la fábula "El león y el ratón." (Anexo A) Dichos y refranes. (Anexo B) Material de escritura.
Tolerancia y vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de pinturas a partir de dibujos elaborados por los propios niños; se invitará al resto de la comunidad escolar a tomar conciencia de la importancia de ser tolerante con todas las personas que nos rodean en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Imaginando un mundo diferente, a partir de la lectura de acciones o actitudes no tolerantes propuestas por los alumnos o el coordinador, los alumnos propondrán actitudes o acciones tolerantes (podrán ser expuestas verbalmente o representadas) para una mejor convivencia. 	Ejercicio autoexpresivo. Expositiva. Lluvia de ideas. Análisis de imágenes. Análisis de casos. Dramatización. Expositiva.	Cartulina y material de dibujo. Lugar amplio para montar la exposición. Materiales diversos de escritura. Material necesario para escenificaciones

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto año.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos investigarán a partir de una entrevista sobre la definición del valor de la tolerancia y su importancia; a partir de los resultados de su investigación realizarán de forma grupal un cartel en el que expongan su propia definición de este valor y su relación con la convivencia en comunidad. 	Investigación. Entrevista. Comentarios. Ejercicio autoexpresivo.	Guión de la entrevista. Material de escritura. Diversos materiales para la elaboración del cartel.
Convivencia y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura del cuento "El tomate y el búho" a partir del contenido de este cuento se reforzará en los alumnos el conocimiento de que todos somos y pensamos diferente, pero que aún siendo diferentes podemos convivir y compartir con los demás enriqueciéndonos al aprender unos de otros. "Lo que me gusta de tí" a partir de esta actividad se busca que el alumno valore las características propias y distintivas de sus compañeros y les exprese en una sola palabra lo que más admira de ellos. Con cada palabra enunciada se elaborará un periódico mural que recordará a los alumnos que todos son importantes aún siendo y actuando diferente. 	Lectura del cuento. Ejercicio de reflexión. Comentarios directos. Preguntas de sondeo. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Comentarios directos.	Cuento "El tomate y el búho." (Anexo C) Materiales diversos para la elaboración del periódico mural.
Tolerancia y actitudes.	<ul style="list-style-type: none"> "El distintivo" a partir de este juego el alumno vivenciará la experiencia de sentirse diferente a los demás y de poner en práctica el valor de la tolerancia ante las preguntas o actitudes generadas a partir de dicha diferencia. "El distintivo" se concluirá la actividad anterior haciendo una reflexión sobre lo que sienten y viven a diario las personas que son diferentes a nosotros en cualquier aspecto a fin de respetar las diferencias individuales, básicas para una convivencia pacífica. 	Juego grupal. Preguntas de sondeo. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Comentarios directos. Lluvia de ideas.	Distintivos. Lugar amplio.

Curso: Fomentando los valores.

Tema II: El valor de la solidaridad.

Objetivos:

- Los alumnos reconocerán el valor de la solidaridad y su importancia como una forma de ayudarnos los unos a los otros.
- Los alumnos desarrollarán su grado de solidaridad.
- Los alumnos acrecentarán sus conductas solidarias.

Valores implícitos: cooperación, compañerismo, participación, altruismo, colaboración, respeto, esfuerzo, generosidad, tolerancia etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición por parte del coordinador del concepto del valor de la solidaridad y su importancia para que los alumnos se inicien en el conocimiento y valoración del mismo. 	Expositiva. Comentarios directos. Lluvia de ideas.	Cartel del concepto de solidaridad.
Convivencia y solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> “Nos ayudamos” este juego permitirá a los alumnos poner de manifiesto sus acciones solidarias para con los otros y su importancia para una convivencia basada en la ayuda mutua. “¿Qué hacen los otros por mí?” a partir de la lectura de este texto los alumnos observarán la necesidad que tenemos todas las personas de solicitar ayuda a los demás. Retomando la importancia de colaborar en la escuela, en la casa y en la comunidad para beneficio propio y de los demás. Presentación del cartel “La solidaridad nos beneficia a todos” a partir de esta actividad los alumnos reflexionarán sobre la solidaridad como valor que facilita la convivencia a nivel social al permitirnos preocuparnos y ocuparnos de los otros. 	Juego grupal. Lluvia de ideas. Role-playing. Ejercicio de reflexión. Comentarios directos. Preguntas de sondeo. Lluvia de ideas.	Patio amplio. Pelota. Fotocopias del texto “Qué hacen los otros por mí.” (Anexo D) Cartel.
Solidaridad y vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> “Vivo en la colonia Solidaridad” esta actividad está encaminada a que los alumnos hagan propuestas de cómo pueden ser solidarios en su comunidad permitiéndole a la vez valorarse como un miembro útil a la misma. 	Lluvia de ideas. Análisis de imágenes. Preguntas de sondeo. Ejercicio autoexpresivo. Teatro guiñol. Dramatización	Lugar amplio. Guión teatral.

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos investigarán con sus padres, maestros u otras personas en qué consiste ser solidario con las personas, comentarán sus resultados y expondrán sus conclusiones. 	Investigación. Lluvia de ideas. Comentarios directos.	Material de escritura.
Actitudes y solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> “Los dos burros” a partir de observar esta tira cómica los alumnos reflexionarán de qué manera y cuándo se puede ser solidario con las personas que le rodean. “Manjar solidario” esta actividad propicia que el educando perciba la falta de actitudes solidarias en su entorno a la vez que proponga una “receta” para evitar esta situación. “Compraré” a partir de escuchar y reflexionar sobre la letra de esta canción los alumnos tomarán conciencia de los sentimientos de los demás y la importancia de adoptar actitudes solidarias ante los mismos. 	Análisis de imágenes. Comentarios directos. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas.	Fotocopia del cómic “Los dos burros.” Formato del manjar solidario. (Anexo E)
Solidaridad y vida diaria.	<ul style="list-style-type: none"> “Sólo hoy y todos los días seré solidario” en esta actividad el alumno elaborará su propio decálogo de solidaridad percibiendo la forma concreta en que puede ser solidario y comprometiéndose a tomarlo en cuenta para guiar sus acciones. 	Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Preguntas de sondeo.	Letra de la canción “Compraré” de José Perales. (Anexo F) Grabadora. Material de escritura.

Curso: Fomentando los valores.

Tema III: El valor de la responsabilidad.

Objetivos:

- Los alumnos reconocerán la importancia del valor de la responsabilidad como medio para cumplir con sus deberes por convicción propia.
- Los alumnos asumirán responsabilidades propias de acuerdo a su rol.

Valores implícitos: libertad, justicia, honradez, sinceridad, constancia, esfuerzo, respeto etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la responsabilidad</p> <p>Vida cotidiana y responsabilidad.</p> <p>Responsabilidad y conducta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del coordinador sobre el concepto e importancia del valor de la responsabilidad. • "Mi compromiso" a partir de esta actividad se pretende que los alumnos asuman libremente una responsabilidad en su aula de clases o bien en su casa, fomentando así el valor de la responsabilidad y advirtiéndole la importancia que tiene el que cada quien cumpla con sus responsabilidades para mantener una mejor convivencia y evitar trabajo extra a los demás. • "La tortuga" a partir de la narración de este cuento se pretende que los alumnos piensen acerca de las responsabilidades que deben cumplir durante todo un día, como alumnos, hijos, amigos etc. • "El zoológico" con este juego se pretende que los alumnos clasifiquen una serie de conductas en responsables, o no responsables para que con ello reflexionen sobre sus actos. • "Yo soy un niño responsable" a partir de esta actividad se busca que los alumnos representen acciones responsables que ellos realizan a diario valorando los beneficios de ser una persona responsable, 	<p>Expositiva. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Preguntas de sondeo.</p> <p>Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Juego grupal. Comentarios directos. Preguntas de sondeo.</p> <p>Teatro guiñol Ejercicio autoexpresivo.</p>	<p>Cartel del valor de la responsabilidad.</p> <p>Tarjeta de compromiso.</p> <p>Cuento de "La tortuga." (Anexo G)</p> <p>Salón amplio. Dibujos de animales por par.</p> <p>Materiales diversos.</p>

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos investigarán sobre lo que implica ser una persona responsable, comentarán sus resultados y elaborarán su propio concepto acerca de la responsabilidad mismo que presentarán en un cartel. 	Investigación. Ejercicio autoexpresivo. Preguntas de sondeo. Comentarios directos.	Materiales diversos.
Compromiso y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> “Palabras de un reloj” a partir de la lectura de este texto se fomentará en el alumno el aprecio por ser una persona responsable al cumplir con lo que tiene que hacer sin ningún tipo de presión externa. 	Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos.	Texto “Palabras de un reloj.” (Anexo H)
Responsabilidad y vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> “Mi familia es muy responsable” a través de una serie de frases incompletas el educando valorará la importancia de que cada miembro de su familia cumpla con sus respectivas responsabilidades lo cual permite una mejor y sana convivencia familiar. “Vivo en una comunidad responsable” a partir de esta actividad los educandos percibirán la importancia de que todos los miembros de la comunidad sean responsables de cada una de las tareas que realizan a diario para el beneficio común; o bien adviertan las consecuencias negativas de las conductas irresponsables. 	Frases incompletas. Comentarios directos. Lluvia de ideas Análisis de casos. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas.	Fotocopias de frases incompletas. Fotografía familiar. Recortes de profesiones u oficios.
Actitudes y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> “El basta de la responsabilidad” a partir de este juego el alumno propondrá a conductas irresponsables conductas responsables explicando sus propuestas, tomando conciencia del reto que implica ser responsable aún al asumir las consecuencias de actos de irresponsabilidad. 	Juego grupal. Ejercicio autoexpresivo Comentarios directos	Material de escritura.

Curso: Fomentando los valores.

Tema IV: El valor del respeto.

Objetivos:

- Los alumnos reconocerán el valor del respeto como una forma para convivir pacíficamente con los demás.
- Los alumnos consolidarán su grado de respeto.

Valores implícitos: Sinceridad, amabilidad, aprecio, comprensión, tolerancia, humanidad etc.

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto año.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor del respeto.	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos investigarán en que consiste el valor del respeto integrarán sus resultados y elaborarán el cartel correspondiente a dicho valor. 	Investigación. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo.	Diversos materiales.
Conducta y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> "El eco" a partir de la lectura y los comentarios con respecto a este cuento los alumnos comprenderán que por lo común el proceder de los demás para con nosotros es el resultado de nuestra conducta para con ellos. "Sopa de letras del respeto" teniendo en cuenta esta actividad los alumnos descubrirán acciones concretas que a diario son o pueden llevarse a cabo para demostrar respeto hacia los demás y a sí mismos en circunstancias diversas. 	Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Preguntas de sondeo. Comentarios directos. Lluvia de ideas.	Cuento "El eco." (Anexo I) Fotocopias de la sopa de letras del respeto. Colores.
Convivencia en sociedad y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> "Si no existiera el respeto" a partir de la elaboración de un guión teatral se pretende que los alumnos adviertan situaciones concretas de la vida ordinaria carentes del valor del respeto y sus consecuencias para la convivencia social. "Si no existiera el respeto" (puesta en escena de la obra teatral) a partir del contenido y mensaje de la obra de teatro se pretende que los alumnos interioricen favorablemente el valor del respeto y les sirva como aliciente para actuar respetuosamente 	Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo. Role-playing. Comentarios directos	Material de escritura. Lugar amplio. Escenografía. Vestuario.

Curso: Fomentando los valores.

Tema V: El valor de la justicia.

Objetivo:

- Los alumnos reconocerán el valor de la justicia como la forma de dar a cada quien lo que le pertenece para una convivencia orientada al bien común y a la paz.

Valores implícitos: Respeto, cooperación, tolerancia, honradez, imparcialidad etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la justicia.</p> <p>Vida diaria y justicia.</p> <p>Reflexión y justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del coordinador del valor de la justicia y su importancia como una forma de lograr una mejor convivencia. • “El espantapájaros orgulloso” a partir de este cuento se prevé que los alumnos comprendan que cada persona recibe lo que da; se procederá a llevar el mensaje de este cuento a situaciones concretas de la vida de los alumnos para que distingan modos de proceder justos e injustos. • “¿Dónde vive la injusticia?” a partir de esta actividad se pretende que los alumnos reflexionen sobre situaciones diarias donde se refleje la injusticia para con ello proponer acciones justas que sirvan para establecer una dinámica pacífica entre las personas. • “El buen juez” a partir de este juego los alumnos emitirán juicios de valor ante acciones injustas y en sus sentencias ante actos injustos propondrán una manera de sancionarlas o bien rehabilitarlas. • “Seré un ciudadano justo” mediante esta actividad se propone que los alumnos reflexionen en aquellas acciones que pueden llevar a cabo en su vida diaria para actuar con justicia frente a los demás. 	<p>Expositiva. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Análisis de casos. Análisis de imágenes. Comentarios directos. Lluvia de ideas.</p> <p>Juego grupal. Sesión de tribunal. Preguntas de sondeo. Lluvia de ideas.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	<p>Cartel del valor de la justicia.</p> <p>Cuento “El espantapájaros orgulloso.” (Anexo J)</p> <p>Recortes de imágenes y noticias propias para la actividad. Material de escritura.</p> <p>Salón amplio. Bancas móviles. Material de escritura. Tarjetas del caso a tratar.</p> <p>Aparatos de grabación o filmación. Sala de proyección.</p>

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación por parte de los alumnos sobre el contenido del valor de la justicia para la elaboración de un cartel. 	<p>Investigación. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas.</p>	Materiales diversos.
Entorno social y justicia.	<ul style="list-style-type: none"> “Un día de clase” a partir de la lectura de esta anécdota los alumnos descubrirán acciones justas e injustas que a diario suceden en el aula escolar proponiendo a las mismas una forma de corregirlas para que la dinámica del salón de clases mejore para el beneficio común. 	<p>Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	Anécdota “ Un día de clase.” (Anexo K)
	<ul style="list-style-type: none"> “Una noticia de poca justicia” a partir de la lectura de noticias de periódicos sobre hechos injustos que suceden en nuestro país los alumnos se percatarán de la situación de su entorno proponiendo acciones para la solución de dichas problemáticas preocupándose así por el bienestar de los demás e interiorizando la importancia del valor que tiene el dar a cada quien lo que le pertenece por el sólo hecho de ser persona. 	<p>Ejercicio de reflexión. Análisis de casos. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	Noticias de periódicos.
Convivencia y justicia.	<ul style="list-style-type: none"> “Un mundo más justo para convivir” los alumnos elaborarán un mural que represente un mundo de justicia y otro de injusticia para que valoren la importancia de que todos los integrantes de la sociedad luchen por mantener el orden social a través de la práctica del valor de este valor. 	<p>Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	Materiales diversos.
	<ul style="list-style-type: none"> “Un mundo más justo para convivir” a partir de la exposición de los murales elaborados en la actividad anterior los alumnos expresarán sus ideas con respecto a la justicia y su relación con el mundo que ellos desean para convivir de forma armónica y pacífica. 	<p>Ejercicio autoexpresivo. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Comentarios directos</p>	Lugar amplio.

Curso: Fomentando los valores.

Tema VI: El valor de la honestidad.

Objetivos:

- Los alumnos identificarán el valor de la honestidad en situaciones concretas de la vida cotidiana.
- Los alumnos apreciarán la importancia de la honestidad como una forma de aportar bases sólidas para una convivencia en armonía.

Valores implícitos: El respeto, la verdad, la justicia, el diálogo, la amistad etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
Concepto del valor de la honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición breve por parte del coordinador sobre el valor de la honestidad y su importancia para favorecer una buena convivencia entre las personas. 	Expositiva. Lluvia de ideas.	Cartel del valor de la honestidad.
Vida diaria y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> “El honrrado leñador” a partir de la lectura de este cuento se busca que los alumnos compartan puntos de vista y reflexionen sobre lo que implica ser una persona honesta en su actuar cotidiano frente a las demás personas y frente a sí mismos. “El boliche de la honestidad” a partir de este juego se pretende que los alumnos comenten entre ellos acciones deshonestas de su vida ordinaria y propongan al mismo tiempo acciones honestas con el fin de que interioricen la importancia de actuar honestamente. 	Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Juego grupal. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas.	Cuento “El honrrado leñador.” (Anexo L) Lugar amplio. Boliche.
Toma de decisiones y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> “Soy una persona honesta” a partir de frases incompletas los alumnos emitirán juicios respecto a como viven ellos la honestidad. Se elaborará un periódico mural que será expuesto a la comunidad escolar con el fin de fomentar este valor. “Qué horror de mundo” los alumnos elaborarán bajo diversas técnicas un trabajo artístico en el que expresarán cómo imaginan el mundo sin honestidad, comentarán sus trabajos para con ello observar la importancia de llevar a la vida práctica el valor de la honestidad. 	Frases incompletas. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Ejercicio autoexpresivo Lluvia de ideas. Análisis de imágenes.	Formato de frases incompletas. Materiales diversos. Materiales diversos.

Bloque 2. Cuarto, Quinto y sexto.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la honestidad.</p> <p>Conducta y honestidad.</p> <p>Vida diaria y honestidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación por parte de los alumnos sobre el valor de la honestidad y su importancia, elaborarán carteles para su exposición. • “Alguién te está mirando” a partir de esta narración se pretende que los alumnos adviertan la importancia de actuar con honestidad en todos los ámbitos de su vida y como una forma de evitar conflictos con los demás. • “Paso a paso soy honesto” con esta actividad se busca que los alumnos enuncien actos de su vida diaria en los que demuestren su honestidad para consigo mismos y para con los demás con el fin de ampliar su visión sobre el valor que adquiere una persona al actuar de forma honesta. • “Entrevista a personas honestas” a partir de esta actividad los alumnos advertirán que todas las personas deben actuar honestamente para colaborar con el bienestar común y superarse como personas. 	<p>Investigación. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo.</p> <p>Ejercicio de reflexión. Comentarios directos. Lluvia de ideas.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Comentarios directos. Lluvia de ideas.</p> <p>Entrevista. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	<p>Materiales diversos.</p> <p>Cuento “Alguién te está mirando.” (Anexo M)</p> <p>Cartulinas. Material de escritura y dibujo.</p> <p>Formato de la entrevista.</p>

Curso: Fomentando los valores.

Tema VII: El valor de la libertad.

Objetivos:

- Los alumnos estimarán el valor de la libertad.
- Los alumnos se comprometerán a hacer buen uso de su libertad.

Valores implícitos: respeto, tolerancia, diálogo etc.

Bloque1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la libertad.</p> <p>Libertad y vida cotidiana.</p> <p>Límites de la libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del coordinador del contenido del valor de la libertad para que el alumno comprenda su importancia. • “Los títeres” a partir de esta narración los alumnos comprenderán que ejercen su derecho a la libertad cuando se expresan, piensan y hacen lo que desean. • “Actos libres que nos benefician y actos libres que nos perjudican” a través del análisis de imágenes los alumnos comprenderán que no todos los actos libres son buenos y que el ejercer la libertad también tiene condiciones y límites que ayudan a preservar la paz y la convivencia armónica con quienes nos rodean y con nuestro entorno. • “Mi libertad tiene límites” a partir del uso de frases incompletas los alumnos reflexionarán sobre los límites de su libertad para el logro del orden, la justicia y la convivencia. • “Si no fuera libre” los alumnos a partir de esta actividad observarán la importancia de ser personas libres al mismo tiempo que comprenderán que deben hacer buen uso de su libertad. 	<p>Expositiva. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Análisis de imágenes. Lluvia de ideas Comentarios directos.</p> <p>Frases incompletas. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Preguntas de sondeo. Comentarios directos.</p>	<p>Cartel alusivo al valor de la libertad.</p> <p>Narración “Los títeres.” (Anexo N)</p> <p>Recortes o láminas con imágenes alusivas a la libertad positiva y negativa.</p> <p>Formato de frases incompletas. Material de escritura.</p> <p>Materiales diversos.</p>

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la libertad.</p> <p>Vida diaria y libertad.</p> <p>La libertad y sus límites.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación por parte de los alumnos sobre el contenido del valor de la libertad para la elaboración de un cartel alusivo al tema. • "La joven águila" a partir de la lectura de este cuento se pretende que los alumnos adviertan la importancia de ser personas libres pero responsables de cada una de sus acciones para no perjudicar a nadie. • "No te comportes así" los alumnos mediante la lectura de noticias se percatarán de que la libertad tiene límites que nos permiten convivir en armonía. Valorando situaciones en las que se ha actuado libremente pero de forma negativa al no considerar los derechos y necesidades de los demás. • "Un mundo de libertinaje" a través de esta actividad los alumnos plantearán formas inadecuadas en las que se hace uso de la libertad al mismo tiempo en que reflexionará sobre formas adecuadas de vivir su libertad positivamente. 	<p>Investigación. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo.</p> <p>Ejercicio de reflexión. Lluvia de ideas. Comentarios directos. Preguntas de sondeo.</p> <p>Análisis de casos. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Teatro guiñol. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas.</p>	<p>Materiales diversos.</p> <p>Cuento "La joven águila." (Anexo Ñ)</p> <p>Noticias de periódico.</p> <p>Guión teatral. Títeres. Escenario.</p>

Curso: Fomentando los valores.

Tema VIII: El valor de la igualdad.

Objetivo:

- Los alumnos reconocerán al valor de la igualdad como una forma de tratar a todas las personas de igual manera aún cuando física o intelectualmente sean diferentes.

Valores implícitos: respeto, tolerancia responsabilidad etc.

Bloque 1. Primero, segundo y tercer grado.

Contenido	Actividades	Técnicas y estrategias	Recursos didácticos
<p>Concepto del valor de la igualdad.</p> <p>La igualdad y el trato personal.</p> <p>Respeto, admiración e igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del valor de la igualdad por parte del coordinador con el fin de adentrar a los alumnos en el conocimiento de este valor. • “El frutero” a partir de esta actividad se propone que los alumnos adviertan que aún cuando las personas parecen distintas guardan entre ellas ciertos rasgos característicos que las definen como iguales y por ello merecen un trato respetuoso y considerado. • “Si yo fuera tú” con esta actividad se pretende que los alumnos sean más considerados y concientes al emitir valoraciones con respecto a las personas con alguna capacidad física diferente. • “De qué color son tus sueños” a partir de esta actividad se pretende que los alumnos reflexionen sobre lo que creen que les gusta jugar, hacer o llegar a ser a los niños de distintas partes del mundo distintos en color de la piel, idioma, rasgos físicos etc. pero iguales en sentimientos, emociones y anhelos; fomentándose así la lucha contra la discriminación y el racismo. • “Mensaje a una persona valiosa” con esta actividad los alumnos escribirán mensajes cortos a una persona diferente a ellos para demostrarle su amistad, aprecio y admiración fomentando con ello el valor de la igualdad ante las diferencias de cualquier índole. 	<p>Expositiva. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Análisis de imágenes. Análisis de casos. Lluvia de ideas.</p> <p>Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p> <p>Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas. Comentarios directos.</p>	<p>Cartel del valor de la igualdad.</p> <p>Recortes de distintas frutas. Papel ilustración Pegamento.</p> <p>Láminas para iluminar que representen niños con capacidades físicas diferentes.</p> <p>Fotografías o recortes de niños de distintas partes de mundo.</p> <p>Globos de gas. Listones de colores Material de escritura.</p>

Bloque 2. Cuarto, quinto y sexto grado.

Contenido	Actividades	Técnicas	Recursos didácticos
Concepto del valor de la igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación por parte de los alumnos sobre el valor de la igualdad y su importancia para una convivencia respetuosa. Elaborarán un periódico mural respecto al tema. 	Investigación. Ejercicio autoexpresivo. Lluvia de ideas.	Materiales diversos.
El respeto y la igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> “Si yo fuera muy diferente a los demás” a través del uso de frases incompletas los alumnos compartirán su sentir con respecto al trato que les gustaría recibir por parte de la comunidad si tuvieran capacidades físicas diferentes, o distinto color de piel con el fin de concientizarlos de que todas las personas siendo diferentes en muchos aspectos merecen ser tratadas con dignidad y respeto. 	Frases incompletas. Preguntas de sondeo. Lluvia de ideas. Comentarios directos.	Formato de frases incompletas. Material de escritura.
Vida cotidiana e igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> “Considerando y respetando a los demás” a partir de la lectura de noticias discriminatorias los alumnos propondrán una gama de acciones para solucionar de manera respetuosa dichas problemáticas fomentando con ello el valor de la igualdad entre los individuos. “La igualdad nos humaniza” los alumnos emplearán técnicas libres para dar a conocer sus ideas acerca de cómo la igualdad humaniza el trato cotidiano y la convivencia con los demás. 	Ejercicio de reflexión. Análisis de casos. Análisis de imágenes. Lluvia de ideas. Ejercicio autoexpresivo. Preguntas de sondeo. Comentarios directos. Lluvia de ideas.	Noticias de periódicos. Materiales diversos.

Referencias para el coordinador.

Bennett, William. *El libro de las virtudes para niños. Relatos de hoy*, Barcelona, grupo ZETA, 1999. 111 pp.

_____. *El libro de las virtudes para jóvenes*, Barcelona, grupo ZETA, 2001. 390 pp.

Bourdart , Jennifer. *El tesoro de las virtudes* , Madrid, Publication International, 2002. 384pp.

Canal, María Fernanda. *El gran libro de los juegos*, Barcelona, Parramón, 2000. 192 pp.

Carreras, Llorenc y Pilar Eijo. *Cómo educar en valores*, Madrid, Narcea, 2003. 310 pp.

García, Sofía. *Mis fábulas favoritas*, Madrid, Diana, 2002. 128 pp.

Gómez Palacios, José Joaquín. *Buenos días 1. Materiales para educar en valores cada jornada escolar*, Madrid, Editorial CCS, 2000. 328 pp.

_____. *Buenos días 2. Materiales para educar en valores cada jornada escolar*, Madrid, Editorial CCS, 2000. 322 pp.

Melegari, Vezio. *Trescientas sesenta y seis más fábulas*, Barcelona, Plaza Joven, 1993. 234 pp.

Migal, Juan. *Frases célebres*, Madrid, Edimat , 1999. 320 pp.

Recio, Kathia. *Las mejores fábulas infantiles*, México, Editorial Época, 2005. 93 pp.

Saiz, Mercé . *Vivir los valores en la escuela*, Madrid, Editorial CCS, 2001. 192 pp.

Sottíl, Dolores. *El programa práctico de las virtudes*, México, ediciones Ruz, 2001. 360 pp.

El programa presentado, tuvo entre sus pretensiones la de compartir algunos elementos útiles para la formación valoral dentro de las instituciones educativas a nivel primaria; por ello debe ser considerado como un medio para intentar formar mejores alumnos y mejores seres humanos, ante la vivencia cada vez más palpable de antivalores en nuestra sociedad, que exigen de la educación un aporte para afianzar las conductas y actitudes para alcanzar el bien personal y comunitario.

Conclusiones.

La importancia de construir una sociedad con valores morales sólidos y profundos es incuestionable. Cuando las personas en su gran totalidad actúen con base en valores que guíen sus conductas y actitudes se logrará la convivencia basada en el bien común que tanto se ha deseado.

Históricamente en nuestro país ha sido y es una tarea importante del Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles difundir en los educandos el aprecio por aquellos valores que el día de mañana enriquezcan a la sociedad y sirvan como base para un comportamiento más justo y respetuoso entre los individuos. Sin embargo este logro será poco observable si no se estructuran formas más significativas para educar a los alumnos de forma íntegra.

La labor educativa hoy más que en otras épocas es la de formar seres humanos capaces de actuar reflexivamente y cuyas características de su actuar estén enmarcadas en la tolerancia, la justicia, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el diálogo y el sentido de pertenencia a la sociedad en su conjunto. Fundamentándose una vez más la necesidad de ocupar los espacios educativos para fomentar valores que preparen a los educandos para enfrentar los retos del presente y del futuro los cuales exigen una profunda formación moral.

Por ende, la propuesta pedagógica sustentada en este trabajo intenta consolidar las bases para que los alumnos, con ayuda de sus profesores y la comunidad escolar, vivencien de forma más precisa aquellos valores morales mínimos para una convivencia más humana y respetuosa, a partir de un cúmulo de actividades significativas, que les permita reflexionar e interiorizar la importancia de vivir y convivir a partir de valores.

Cabe señalar que esta propuesta sólo marca el principio de muchas más que deberán planearse y secuenciarse año con año escolar para proponer una gama de

valores más amplia en la vida de los educandos con el fin de formarle integralmente, por ello ha de cuestionarse en todo momento y de forma objetiva cuáles son los fines más relevantes y apremiantes de la educación a partir de la situación actual de la sociedad.

Para contribuir al fomento de valores, las instituciones educativas deben fundamentar su labor en una filosofía interna, que a partir, de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el diálogo sirvan de aliciente para establecer las relaciones entre directivos, docentes, alumnos y padres de familia.

Asimismo, no debe olvidarse, que el logro de los objetivos en educación valoral dependen en gran medida, de la formación, del ejemplo, del compromiso y del interés por parte de los docentes, quienes con iniciativa, responsabilidad y ejemplo enriquecen su labor educativa al retomar los contenidos y actividades para fomentar valores en sus educandos.

Por su parte, los padres de familia, fungen como una base sólida y ejemplar para el conocimiento, la interiorización y la práctica de valores en sus hijos; por ende, deben involucrarse y comprometerse con las instituciones escolares para trabajar conjuntamente con los directivos, los docentes y los alumnos para decidir, el por qué y el cómo es pertinente promover y participar en los programas dirigidos al fomento de valores.

Es de suma importancia, involucrar a los alumnos en su propia formación valoral, brindándoles la oportunidad de opinar e intercambiar puntos de vista con respecto a situaciones cotidianas en las que se vean involucrados juicios de valor para la toma conciente y responsable de decisiones, logrando con ello experiencias altamente significativas.

Corresponde a los pedagogos, en un trabajo interdisciplinario con otros especialistas, enunciar los objetivos y los contenidos de la educación valoral en los distintos niveles educativos para secuenciar su fomento y darles un seguimiento.

También, es nuestra tarea, diseñar y promover estrategias, técnicas y actividades adecuadas con el desarrollo y características del alumnado con el fin de que éstos logren aprendizajes significativos; es pertinente evaluar periódicamente los alcances y limitaciones obtenidos en cada uno de los aspectos de la educación en valores para realizar las adecuaciones oportunas y necesarias. Por otra parte, nos compete proponer los lineamientos para una nueva formación docente, la cual prepare a los maestros con los conocimientos, las actitudes, las herramientas y las destrezas necesarias para educar en valores.

Así, educar en valores, requiere un compromiso compartido, por parte del Sistema Educativo Nacional, los directivos, los docentes, los alumnos, los padres de familia, los especialistas en la educación y de la sociedad en general para el logro de una convivencia basada en valores altamente humanizantes y del bien común.



Fuentes bibliográficas.

Ander Eqq, Ezequiel. *Educación y prospectiva*, Buenos Aires, Editorial Magisterio de Río de Plata, 1998. 107 pp.

Barragán, Fernando. *Educación en valores y género*, Sevilla, Diada, 2002. 94 pp.

Cajiao, Francisco. *La formación de maestros y su impacto social*, Bogotá, Magisterio, 2004. 322 pp.

Cámara de Diputados, LIX Legislatura. *La Constitución del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 2004. 365 pp.

Camps, Victoria y Joaquín García. *Educación en valores: un reto educativo actual*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998. 94 pp.

Carreras, Llorenç y Pilar Eijo. *Cómo educar en valores*, Madrid, Narcea, 2003. 310 pp.

Casado, Manuel. *Lengua, literatura y valores*, Pamplona, Newbook, 1998. 159 pp.

Casals Grané, Ester. *Educación infantil y valores*, México, Desclée de Brouwer, 1999. 184 pp.

Cobo Suero, Juan Manuel. *Educación moral para todos en secundaria*, Madrid, Narcea, 1995. 125 pp.

Chávez Calderón, Pedro. *Ética*, México, Publicaciones Cultural, 2002. 256 pp.

Delors, Jacques. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, Madrid, Santillana, 1996. 318 pp.

Díaz, Carlos. *Educar en valores*, México, Trillas, 2000. 166 pp.

Escobar Hofmann, Ilse Ma. *Formación en valores*, México, Santillana, 2001. 119 pp.

Escobar Valenzuela, Gustavo. *Ética. Introducción a su problemática y su historia*, México, Mc Graw Hill, 1992. 216 pp.

García Amilburu, María. *Claves de la filosofía de la educación*, Madrid, Dykinson, 2003. 346 pp.

Garza Treviño, Juan Gerardo. *Educación en valores*, México, Trillas, 2000. 91 pp.

Gimeno Collado, Adelina. *La familia: el desafío de la diversidad*, Barcelona, Ariel, 1999. 283 pp.

Gobierno del Estado de Querétaro. *Guía didáctica para los maestros. Educación secundaria*, México, Unidos por Querétaro, 2002. 300 pp.

González, Juliana y Josu Landa. *Los valores humanos en México*, México, Siglo XIX, 2001. 289 pp.

Gurrola, Gloria y José Vázquez. *Formación cívica y ética 2*, México, Patria, 2003. 193 pp.

Larroyo, Francisco. *La ciencia de la educación*, México, Porrúa, 1971. 614 pp.

Latapí Sarre, Pablo. *La moral regresa a la escuela*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1999. 150 pp.

_____. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, Fondo de Cultura económica, 2003. 236 pp.

Llanes Tovar, Rafael. *Cómo enseñar y transmitir los valores*, México, Trillas, 2001. 197 pp.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Sobre el futuro de la educación hacia el año 2000*, Madrid, Narcea, 1990. 342 pp.

Ortega, Pedro y Ramón Mínguez. *Valores y educación*, Barcelona, Ariel, 1998. 191 pp.

_____. *La educación moral del ciudadano de hoy*, Barcelona, Paidós, 2001. 198 pp.

Pascual, Antonia. *Clarificación de valores y desarrollo humano*, Madrid, Narcea, 1995. 206 pp.

Payá Sánchez, Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Barcelona, Desclée de Brouwer, 2000. 216 pp.

Pereira de Gómez, Ma. Nieves. *Educación en valores. Metodología e innovación educativa*, México, Trillas, 1997. 183 pp.

Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, México, Poder Ejecutivo Federal, 2001. 155 pp.

_____. *Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006*, México, Coordinación del área educativa, 2000. 265 pp.

Puig Rovira, Joseph Ma. y Miquel Martínez. *Educación moral y democracia*, Barcelona, Laertes, 1989. 237 pp.

Puig Rovira, Joseph Ma. *La construcción de la personalidad moral*, Barcelona, Paidós, 1996. 269 pp.

_____. *Cómo fomentar la participación en la escuela*, Barcelona, Graó, 2000. 187 pp.

Quintana Cabanas, José María. *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*, Madrid, Dykinson, 1998. 438 pp.

Ruiz Ramírez, Ma. Socorro. *La importancia de la educación cívica en la escuela primaria*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1984. 56 pp.

Sanabria, José Rubén. *Ética*, México, Porrúa, 1993. 256 pp.

Sánchez Vazquez, Adolfo. *Ética*, México, Grijalvo, 1975. 245 pp.

Schmelkes, Sylvia. *La formación de valores en la educación básica*, México, Secretaría de Educación Pública, 2004. 157 pp.

Secretaría de Educación Pública. *Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación*, México, SEP, 1993. 121 pp.

_____. *Educación Básica Primaria. Plan y Programas de estudio*, México, SEP, 1993. 162 pp.

_____. *Formación Cívica y Ética en la escuela primaria I. Licenciatura en Educación Primaria*, México, SEP, 1999. 99 pp.

_____. *Programa Nacional de Educación 2001-20006*, México, SEP, 2001. 269 pp.

_____. “Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria”, en *Revista Educación 2001*, México, núm. 97, junio, 2003, pp. 9-29.

Tuvilla Rayo, José. *La escuela instrumento de paz y solidaridad*, Sevilla, Publicaciones MCEP, 2002. 244 pp.

ANEXOS

Anexo A.
El león y el ratón.

Una noche en la selva se encontraron un león y un ratoncito. El primero se puso a perseguir al ratón para comérselo y cuando estaba a punto de hacerlo, el ratoncito le dijo que no lo hiciera, que alguna vez podría necesitar de su ayuda. El león al oírlo se puso a reír. un animal tan insignificante y tan pequeño como tú nunca me podrá ayudar a mí que soy tan importante en la selva.

Aún no sabemos por qué pero el león dejó escapar al ratoncito.

Pasaron unos días cuando el león cayó prisionero en una red de unos cazadores. El león, desesperado, vio como el ratón se acercaba silenciosamente y con sus dientes roía la red dejando un agujero por el cual pudo escapar el león.

El león se dio cuenta de que había hecho mal en reírse del ratón y comprobó que aquello que pensaba imposible había sucedido.

Adaptación de la fábula "El león y el ratón" de Esopo.

Anexo B.
Dichos y refranes.

- ✓ No hay rosas sin espinas.
- ✓ Consejo es de sabios perdonar injurias y olvidar agravios.
- ✓ No es igual a mí y a respetarlo aprendí.
- ✓ El que siembra vientos recoge tempestades.
- ✓ Si quieres un mundo de paz empieza a tolerar.
- ✓ No se pierde nada con la paz y todo con la guerra.
- ✓ Si a tolerar aprendes la paz promueves.
- ✓ Para no pelear aprende a tolerar.

Anexo c.
El tomate y el búho.

Había una vez un payés muy trabajador que tenía un huerto.

Su huerto no era demasiado grande, pero siempre estaba muy bien cuidado, con los planteles bien alineados, limpio de malas hierbas y regado en su justo punto para que todo floreciera y diera fruto en abundancia.

Aquel día nuestro payés plantó calabacines, ajos y unas tomateras.

En poco tiempo, con los cuidados del payés todo creció y las tomateras se hicieron muy altas. Entonces el payés puso las cañas para que pudieran recogerse y seguir creciendo.

En pocos días salieron las flores, y de las flores los tomates. Pero resultó, que una flor igual que de todas las otras nació un tomate blanco como la nieve.

Todos sus compañeros de rama se reían de él sin parar, le hacían bromas pesadas y se lo contaron a los tomates de todo el huerto. El pobre tomate estaba muy triste, tanto que no podía dormir. Pasaba las noches despierto y lloraba mirando la luna blanca como él, pero querida por todos.

Una noche, cuando todos dormían, vino un búho viejo y sabio, como todos los búhos, y él le contó sus penas.

—No hace falta que te preocupes tanto; porque fijate en mí, yo también soy diferente de todas mis hermanas las aves, no hay ninguna que esté despierta por la noche y duerma de día.

Desde aquel día fueron amigos y cada noche se encontraban para charlar.

Pasado un tiempo, el tomate maduró y se hizo grande, pero como era tan raro la familia del payés no lo arrancó de la tomatera ni para hacer una ensalada, ni para hacer un pan con tomate, claro... y de tan maduro que estaba finalmente cayó al suelo del huerto.

Así fue como de sus semillas nació la tomatera más bonita del mundo. Mientras crecía se parecía a sus compañeras, pero cuando floreció, sus flores eran de colores variados y tonos suaves. Viéndola tan bonita el payés no se atrevió a arrancarla y cuando empezaron a nacer los tomates fue como una explosión de colores.

Había tomates verdes, rosas, amarillos, blancos como su padre, lilas, e incluso había alguno rayado o con manchitas...

El payés y la tomatera se hicieron famosos por todo el mundo; a su sembradío llegaban artistas, fotógrafos, biólogos, animales de todo tipo y gente desde los cuatro puntos del horizonte para admirar aquel prodigio de la naturaleza.

La tomatera estaba feliz porque podía compartir con todo el mundo su diferencia, al mismo tiempo que ella conocía la gran diversidad de personas y animales que habitan la tierra.

Mercé Saiz.

Anexo D.
¿Qué hacen los otros por mí?

Esteban y Antonia vivían en una casita. Un día, mientras hacían los deberes, Esteban dijo:

—¿Has pensado en nuestra casa? ¡cuánta gente para construirla!

El albañil, el carpintero, el electricista, el pintor...

—¡Ya lo creo!— contestó Antonia—. Nosotros no hubiéramos podido hacerla solos. ¿Te has fijado en que cada día necesitamos de los otros?.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Esteban.

—Por ejemplo, hoy hemos comido pan. Este pan, primero era trigo, que se sembró, se recogió el grano y se llevó a moler para hacer harina y el panadero ha hecho el pan. Imagínate cuánta gente hace falta para comer un trozo de pan.

—Tienes razón. Los coches, los periódicos, los vestidos, las libretas que utilizamos en el colegio... Todo está hecho por mucha gente.

—Además los bomberos, los médicos, los profesores, los arquitectos,... Todos trabajamos para los otros. Todos nos necesitamos.

—¿Sabes?—dice Esteban, me gusta que todos nos ayudemos cada día.

Anexo E.
Menú solidario.

Aperitivo o solidaridad cuando jugamos.

Ingredientes:

- 100gr de compañerismo.
- 1 litro de ayuda.
- 2 cucharaditas de ternura.
- 1 sobre de diversión.

Preparación: Pondremos los 100gr de compañerismo en y lo mezclaremos enérgicamente con el litro de ayuda. Esto hará una pasta consistente, compacta y será necesario, entonces, espolvorearla con las cucharaditas de ternura. Para terminar añadiremos el sobre de diversión y quedará lista para servir.

Primer plato o solidaridad en casa.

Ingredientes:

- 1 tonelada de familia bien avenida.
- 2 toneladas de buen humor y paciencia a partes iguales.
- 2kg de casa con cosas que hacer.
- 1 poquito de vecinos y hermanos pesados.
- 2 litros de madres y padres pidiendo ayuda.
- 6 cucharadas de ganas de ayudar.

Preparación: Cogemos una familia bien avenida y la pondremos en una casa donde haya cosas que hacer: jardín descuidado, polvo, mesas desordenadas, ropa para lavar, camas sin hacer, hermanos pesados... Añadimos primero 2 litros de madres y padres pidiendo ayuda y enseguida incorporaremos la tonelada de buen humor y paciencia para alegrar la vida. Removerlo todo junto con las 6 cucharadas de ganas de ayudar. Decorar al gusto con gracia personal. Finalmente, quedará lista la persona solidaria dispuesta a ayudar en casa.

Anexo F.
Canción "Compraré", José Luis Perales.

Con una sonrisa puedo comprar
todas esas cosas que no se venden,
con una sonrisa compro la soledad
del que marcha solo por el camino.

Con una sonrisa puedo comprar
la mirada dura de mi enemigo,
con una sonrisa compro el dolor de aquel
que dejó en la tierra su corazón.

Y compraré, compraré
el llanto de los niños, compraré, compraré
el hambre del mendigo que ignoré.
Y compraré, compraré
aquellos pies descalzos que pisé, compraré
con solo una sonrisa compraré.

Con una sonrisa puedo comprar
la mirada triste del que se marcha,
el futuro incierto de aquel que se quedó
sólo con la noche y con la mañana.

Con una sonrisa puedo comprar
todas aquellas cosas que no se venden,
con una sonrisa compro la libertad
del que vive preso con el dolor.

Anexo G.

La tortuga.

Había una vez una tortuga que había perdido la memoria y no se acordaba del camino de regreso a su casa. Estaba perdida en el bosque y lloraba. Lloró tanto que el bosque empezó a llenarse de lágrimas.

Esto ocasionó problemas a los enanos del bosque, ya que entraba agua (lágrimas) en sus casas.

Decididos a buscar el origen de tal "inundación", salieron de sus casas para saber cuál era el problema.

Pronto encontraron a la tortuga llorando desesperadamente y le preguntaron:

—Tortuga, ¿por qué lloras tanto?

—He perdido la memoria y no sé la forma de regresar a casa.

Los enanos tuvieron una ocurrencia. Le colocaron unas hierbas mágicas dentro del caparazón y le dijeron:

—Cada vez que quieras saber lo que debes hacer, pon la cabeza dentro del caparazón, hueles las hierbas mágicas y empiezas a pensar. ¡Verás qué bien funciona!

La tortuga así lo hizo: puso la cabeza dentro del caparazón, olió las hierbas mágicas y pensó: "¿Cuál es la forma de regresar a casa?" A continuación adoptó la postura de pensador y dijo:

—¡Ah!, ya me acuerdo, he de subir este monte y bajar por la orilla del torrente.

La tortuga salió del caparazón, dio las gracias a los enanos y se dirigió a su casa.

A partir de aquí, la tortuga siempre supo lo que debía hacer: cuando no se acordaba del algo, ponía la cabeza en el caparazón, pensaba y decidía.

Anexo H.

Palabras de un reloj.

Trabajo más que cualquier mortal, pero más fácilmente, porque lo hago segundo a segundo.

Tengo que hacer miles de tic—tacs para formar un día pero dispongo de un segundo para hacer cada uno de ellos. No los quiero hacer todos a la vez.

Nunca me preocupo de lo que hice ayer, ni de lo que tendré que hacer mañana.

Mi ocupación es de boy aquí y ahora. Sé que si hago lo de boy bien no tendré que molestarme por el pasado ni preocuparme por el futuro.

Tú que eres persona, si quieres vivir tan tranquilo y feliz como yo, no trates de vivir toda tu vida, ni echarte todo el peso de tu trabajo en un solo día.

Vive ahora. Haz el trabajo de cada día en su día. Te convencerás que si se toma tiempo, siempre hay espacio para todo. Hay un modo difícil y un modo fácil de hacer el trabajo que tiene que hacerse. Si quieres encontrar el lado fácil, mírame a mí. Nunca me preocupo, nunca me apresuro, pero nunca retraso.

Lo que tengo que hacer lo hago.

Este es el secreto.

Anexo I.

El eco.

Jorge, que no sabía lo que era el eco, un día se divertía en el campo al ir montado sobre el palo de una escoba, como si fuera un asno y al gritar —¡arre!, ¡arre!, inmediatamente oyó las mismas palabras en el bosque cercano.

Creyendo que algún niño se hubiera escondido en él, le preguntó admirado —¿Quién eres tú? La voz misteriosa repitió inmediatamente: ¿Quién eres tú? Jorge, lleno de furor, le gritó entonces:— Tú eres un necio.

Enseguida la misteriosa voz repitió las mismas palabras. Entonces Jorge montó en cólera y lanzó palabras cada vez más injuriosas contra el desconocido que suponía escondido; pero el eco se las devolvía con la máxima fidelidad. Jorge corrió al bosque para descubrir al insolente y vengarse de él, pero no encontró a nadie. Entonces marchó a su casa, y fue a consolarse con su mamá de lo que le había sucedido, diciéndole que un bribonzuelo, escondido en el bosque, lo había colmado de injurias. Esta vez te has engañado, pues lo que has oído ha sido el eco de tus propias palabras —le dijo la madre—Si te hubieras dicho en voz alta una palabra afectuosa, la voz de que hablas te hubiera respondido también en término afectuosos.

Lo mismo sucede en la vida ordinaria. Por lo común, el proceder de los demás para con nosotros es el eco de nuestra conducta para con ellos. Si somos educados con los demás, los demás lo serán con nosotros. Si, en cambio, somos descorteses, ruines y groseros con nuestros semejantes, no tendremos derecho a esperar ser tratados de diferente manera.

Anexo J.

El espantapájaros orgulloso.

Había una vez un espantapájaros que estaba en medio de un campo. Estaba clavado en el suelo y su trabajo consistía en espantar a los pájaros, para que no se comieran las plantas que ahí crecían.

Era muy orgulloso y presumido. Se crecía muy importante y pensaba que no necesitaba a nadie. Cuando por su lado pasaba algún animal, le decía:

—¿Has visto que hermoso soy?—¿A que no has visto nunca un espantapájaros tan bien hecho como yo?—

Pero los animales se marchaban sin decirle nada. Una vez vio un águila volando por el cielo. La llamó y le preguntó:

—Águila, de todos los espantapájaros que has visto, ¿A que yo soy el mejor?.

—Y el águila respondió.

—Es posible que sí. Pero deberás agradecersele al que te ha hecho así.

El espantapájaros, irritado, le dijo:

—¡Yo no le debo nada a nadie!. ¡Si soy el mejor y más hermoso, es porque lo he conseguido sin ayuda de nadie!.

Un día de mucho sol, estaba el dueño trabajando en el campo. Como no llevaba sombrero, cogió el gorro que le había puesto al espantapájaros. Éste se puso furioso, pero la cosa no acabó ahí. La mujer del dueño se había quedado sin calabazas, recordó que para hacer el espantapájaros, le pusieron una calabaza como cabeza. Y fue por ella para poder cocinarla aquél día. El hijo mayor también tuvo que agarrar la ropa vieja que le habían puesto al espantapájaros, porque quería disfrazarse para la fiesta del carnaval.

Así que el espantapájaros orgulloso, que creía no deberle nada a nadie, resultó que todo lo que era, lo era gracias a lo que otros le habían dado.

Actuar como si lo mereciéramos todo o sin agradecer y valorar todo lo que nuestra familia, maestros, amigos, hacen por nosotros es ser injusto.

Anexo K. Un día de clases.

En el colegio hubo un concurso para recolectar latas de aluminio. La única regla era que nada podía ser comprado.

Héctor y Mónica fueron a pedir a los vecinos que les regalaran las latas de aluminio que tuvieran en sus casas.

Unos niños de un grupo de sexto año fueron a comprar las latas a un depósito de material reciclable y Héctor los vio.

Cuando terminó el concurso, la directora anunció que el grupo triunfador era el de sexto grado y se irían de excursión.

Héctor no sabe qué hacer; si los denuncia dirán que es por envidia, pero si calla, se estaría cometiendo una injusticia.

Anexo L. El leñador leñador.

Érase una vez un pobre leñador. Vivía en los bosques verdes y silenciosos cerca de un torrente de mucha espuma y que salpicaba a su paso, y trabajaba duramente para alimentar a su familia. Cada día hacía una larga caminata por el bosque, con su dura y afilada hacha colgada al hombro. Solía silbar alegremente mientras caminaba, al pensar que mientras tuviera salud y su hacha, podría ganar lo suficiente para comprar el pan a su familia.

Un día estaba talando un gran roble cerca de la orilla del río. Las chispas saltaban con cada hachazo y el eco de sus golpes resonaba por el bosque con toda claridad, que cualquiera habría pensado que había docenas de leñadores trabajando.

Al cabo de un rato, el leñador decidió descansar un poco. Dejó el hacha apoyada en un árbol y se dio la vuelta para sentarse, pero tropezó con una vieja raíz retorcida y, antes de que pudiera evitarlo, el hacha resbaló y cayó al río.

El pobre leñador se asomó sobre el torrente para intentar ver al fondo, pero en aquel tramo el río era demasiado profundo. El agua continuaba fluyendo tan alegremente como antes, sobre el tesoro perdido.

—¿Qué voy a hacer?—gritó el leñador— ¡He perdido mi hacha! ¿Cómo voy a alimentar a mis hijos ahora? Tan pronto como dejó de hablar, una hermosa dama surgió de entre las aguas. Era el hada del río, quien salió a la superficie al oír esa triste voz.

—¿Qué te preocupa?—preguntó dulcemente.

El leñador le contó su problema y la dama se sumergió en el agua. Volvió a aparecer con un hacha de plata.

¿Es ésta el hacha que has perdido?—preguntó.

El leñador pensó en todas las cosas bonitas que podría comprar a sus hijos con esa hacha. Pero no era la suya, así que meneó la cabeza y dijo:

—La mía era un hacha de simple acero.—

—El hada del río dejó el hacha de plata en la orilla y se sumergió de nuevo. Pronto volvió a aparecer y mostró al hombre otra hacha.

—¿Acaso es ésta la tuya?— preguntó.

El hombre la miró.

¡Oh, no!—contestó—, ¡Esa es de oro! ¡Es muchísimo más valiosa que la mía!

El hada del río dejó al hacha de oro en la orilla y se zambulló otra vez. Al parecer de nuevo, llevaba el hacha perdida.

¡Esa es la mía!, gritó el leñador— ¡Esa es de verdad mi hacha!

—Es la tuya— dijo el hada— Y también lo son las otras dos. Son un regalo del río por haber dicho la verdad.

Y esa noche el leñador volvió a su casa con las tres hachas sobre el hombro. Silbaba alegremente al pensar en todas las cosas buenas que llevaría a su familia.

Anexo M. Alguien te está mirando.

Un hombre decidió meterse en el campo del vecino para robarle trigo. “Si me robo un poco de cada terreno —se dijo—, nadie se dará cuenta, pero para mí representará una cosecha de trigo”.

Así que esperó a que hiciera una noche oscura, cuando gruesas nubes tapaban la luna, y salió a hurtadillas de su casa. Llevó con él a su hijo menor.

—Hijo —susurró—, tú cuidame, y avísame si alguien me ve.

El hombre se metió en el primer campo para empezar a robar, y al rato el niño gritó:

—¡Papá, alguien te está mirando!

El padre miró en torno pero no descubrió a nadie, así que tomó su trigo robado y pasó al segundo campo.

—¡Padre, alguien te está mirando!— exclamó de nuevo el niño.

Se detuvo el señor, volvió a mirar a su alrededor, pero tampoco esta vez vio a nadie. Recogió más trigo y fue al tercer campo. Paso un rato y el niño gritó:

—¡Padre alguien te está mirando!

Una vez más el hombre interrumpió la tarea y volteó a todas partes, pero no vio a nadie, así que recogió trigo y pasó al último campo.

—¡Padre, alguien te está mirando!— insistió el niño.

El hombre dejó de cosechar, miró a su entorno, y tampoco vio a nadie.

—¿Por qué insistes en que alguien me ve? —preguntó airadamente al hijo—. He mirado por todas partes, y no veo a nadie.

—Padre —dijo el niño —yo te estoy viendo.

Anexo N. Los títeres.

Mamá me llevó a Titiriglobo, un teatro infantil de marionetas. Llegamos temprano y nos sentamos en primera fila; ahí estaba el pequeño foro. Unos minutos después se abrió el telón.

Fue divertido ver cómo iban apareciendo los personajes: Caperucita, con su canasta de alimentos que llevaría a la abuela, que vivía más allá del bosque. Vi como de pronto salió el lobo. ¡Qué emocionante cuando el cazador impidió que dañaran a la abuela de Caperucita! Fue un héroe.

Cuando terminó la función, Tito, el titiritero, guardaba los muñecos en la maleta, ¡eran tan diferentes! En el escenario casi tenían vida, hablaban y se movían. Después sólo eran cosas sin movimiento.

Al acercarme, el titiritero me dijo: "¿Quieres mover la marioneta del cazador?" Y sacándolo me lo puso en las manos; era solamente un muñeco con unos hilos largos. Por unos minutos intenté hacerlo actuar, moviendo los hilos e imitando la voz.

Regresamos a casa y fabricé mi marioneta para mi propio teatro en casa. Me di cuenta de lo maravillosas que somos nosotras, las personas, ya que, a diferencia de los títeres, tenemos libertad de movimiento y voz propia. Podemos expresar lo que queremos. No podemos dejarnos manipular como muñecos, elegimos o escogemos lo que queremos hacer, pensamos libremente y decimos lo que pensamos.

Las personas que no expresan lo que sienten ni hacen el bien que desean hacer, están limitadas por hilos de marioneta, esperan que otros lo hagan por ellas.

Anexo Ñ. La joven águila.

Las águilas abuelas y las madres hablaban siempre a las jóvenes de lo maravilloso que era volar, dejar el nido, extender las alas y lanzarse al vacío. Era tan preciosa la libertad, tan hermosa la pureza del aire y tan bellos los paisajes. Un águila joven, convencida, se animó. Se acercó al borde del risco y se echó a volar.

Pero, ¿dónde estaban aquellas maravillas de colores, de libertad, de aire de las que le habían hablado? Ella no sentía nada. Y no veía más que un aburrido montón de cosas verdes allá abajo. Y esa lucha continua contra el viento estaba muy lejos de ser una sensación magnífica. Vaya la realidad era muy distinta de lo que había oído y soñado.

Durante días sobrevoló campos, ciudades, montañas, valles, ríos y desiertos, pero nada de lo que veía se ajustaba a su imagen soñada.

Por fin, desilusionada, decidió jamás volver a volar.

Tan ensimismada iba en sus pensamientos que, de pronto, sin saber cómo, se encontró atrapada entre los alambres de una reja. Fueron momentos angustiosos en los que pensó que nunca podría librarse. Se sintió aterrada. Creyó no sobrevivir. Pero después de mucho forcejear, con las alas magulladas y una pata sangrando, consiguió de nuevo alzar el vuelo.

Esa vez le pareció un viaje de placer. Todo era formidable: los campos, el aire, la libertad. Se sintió orgullosa de ser águila: cuanto más alto, mejor, más libertad, menos peligros.